

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
PROGRAMA DE ESTUDIO DE PSICOLOGÍA



TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN
PSICOLOGÍA

**Violencia familiar y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de
una institución educativa pública de la ciudad de Piura, 2022**

Línea de Investigación:

Ciencias Médicas – Factores Psicológicos en el ámbito educativo

Autoras:

Coronel Chiroque Susan Juliet

Veramatus Alvarado Angie Ariatne

Jurado Evaluador:

Presidente: Chavez Lozada, July Antonieta

Secretario: Marcos Salazar, Yeslui Carol

Vocal: Quintanilla Castro, María Cristina

Asesora:

Angélica Lourdes Niño Tezén

Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0288-1430>

Piura – Perú

2023

Fecha de sustentación: 10/07/2024

CAPTURA DE TURNITIN

Violencia familiar y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de la ciudad de Piura, 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	4 %
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	2 %
3	repositorio.autonoma.edu.pe Fuente de Internet	1 %

Excluir citas Activo
Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 1%


Angélica Lourdes Niño Texen

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

Yo, **MAG. ANGÉLICA LOURDES NIÑO TEZÉN**, docente del Programa de Estudio de Psicología, de la Universidad Privada Antenor Orrego, asesor de la tesis de investigación titulada “**Violencia familiar y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de la ciudad de Piura, 2022**”, autores **Bach. Coronel Chiroque Susan Juliet** y **Bach. Veramatus Alvarado Angie Ariatne**, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud 7%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software Turnitin el (**18 de julio de 2024**).
- He revisado con detalle dicho reporte y la tesis y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las normas establecidas por la Universidad.

Lugar y fecha: Piura, 18 de julio de 2024

Niño Tezén Angélica Lourdes
DNI: 73262043
Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0288-1430>
FIRMA:



Angélica Lourdes Niño Tezén

Asesor

Coronel Chiroque,
Susan Juliet
DNI: 77165377
FIRMA:



Autor

Veramatus Alvarado Angie Ariatne
DNI: 70817911
FIRMA:



Autor

VIOLENCIA FAMILIAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ESTUDIANTES DE
SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE LA CIUDAD
DE PIURA, 2022

Presentación

Sres. Miembros del Jurado

Disponiendo de los requisitos solicitados en el proceso de investigación para la obtención del Título Profesional de Licenciatura en Psicología de la Universidad de Privada Antenor Orrego sede - Piura, exponemos ante su juicio y valoración nuestro estudio titulado: "VIOLENCIA FAMILIAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE PIURA, 2022". Agradeciendo su disposición y evaluación objetiva del presente proyecto, valoramos todos los aportes y recomendaciones que nos brinden para enriquecer nuestra investigación.

Piura, diciembre del 2022

Br. Coronel Chiroque Susan

Br. Veramatus Alvarado Angie

Dedicatoria

Este estudio está dedicado a cada niño, niña, adolescente o adulto que ha sido víctima de violencia y para aquellos que se sienten inseguros dentro de su hogar.

Br. Coronel Chiroque Susan
Br. Veramatus Alvarado Angie

Agradecimientos

Expresamos nuestro agradecimiento:

A la Universidad Privada Antenor Orrego por brindarnos las oportunidades y los conocimientos necesarios para nuestra formación.

A la docente Angélica Lourdes Niño Tezén por motivarnos y asesorarnos durante el desarrollo de la investigación.

Br. Coronel Chiroque Susan
Br. Veramatus Alvarado Angie

Índice de contenido

Presentación.....	v
Dedicatoria	vi
Agradecimientos.....	vii
Índice de contenido	viii
Índice de tablas	x
Resumen	xi
Abstract	xii
CAPÍTULO I.....	13
MARCO METODOLÓGICO	13
1.1. EL PROBLEMA.....	13
1.1.1. Delimitación del problema	13
1.1.2. Formulación del problema.....	17
1.1.3. Justificación del estudio.....	17
1.1.4. Limitaciones.....	18
1.2. OBJETIVOS	18
1.2.1. Objetivos generales.....	18
1.2.2. Objetivos específicos.....	19
1.3. HIPÓTESIS.....	19
1.3.1. Hipótesis generales	19
1.3.2. Hipótesis específicas.....	19
1.4. VARIABLES E INDICADORES	20
1.5. DISEÑO DE EJECUCIÓN	20
1.5.1. Tipo de investigación:.....	20
1.5.2. Diseño de investigación:.....	21
1.6. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	21
1.6.1. Población:.....	21
1.6.2. Muestra.....	22
1.6.2. Muestreo.....	22
1.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	23
1.7.1. Técnica	23
1.7.2. Instrumentos.....	23

1.8. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	25
1.9. ANÁLISIS ESTADÍSTICO.....	26
CAPÍTULO II.....	27
MARCO REFERENCIAL TEÓRICO	27
2.1. Antecedentes	27
2.2. Marco teórico	30
2.2.1 Violencia familiar	30
2.2.2. Bienestar psicológico.....	34
2.3. Marco conceptual.....	41
CAPÍTULO III.....	42
RESULTADOS	42
CAPÍTULO IV	47
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	47
CAPÍTULO V	53
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	53
REFERENCIAS Y ANEXOS	55
Referencias	55
Anexos	66

Índice de tablas

Tabla 1	Distribución de la población	22
Tabla 2	Relación entre violencia familiar y bienestar psicológico en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública de Piura, 2022.	42
Tabla 3	Tipo de violencia familiar que prevalece en los estudiantes de una institución educativa pública de Piura, 2022.	43
Tabla 4	Nivel de bienestar psicológico, en estudiantes de una institución educativa pública de Piura, 2022.	44
Tabla 5	Relación entre la dimensión de violencia física de la violencia familiar y los factores (Control de situaciones, Aceptación de sí mismo, Vínculos psicosociales, Proyectos personales) de bienestar psicológico en estudiantes de una institución educativa pública de Piura, 2022.	45
Tabla 6	Relación entre la dimensión de violencia psicológica de la violencia familiar y los factores (Control de situaciones, Aceptación de sí mismo, Vínculos psicosociales, Proyectos personales) de bienestar psicológico en estudiantes de una institución educativa pública de Piura, 2022.	46

Resumen

El presente estudio se llevó a cabo con el objetivo de determinar la relación entre violencia familiar y el bienestar psicológico de los estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Piura, 2022, para ello se empleó la metodología de tipo básica, con nivel cuantitativo y diseño no experimental de tipo descriptivo correlacional, y se utilizó una población conformada por 207 estudiantes, a los cuales se les administró la evaluación psicométrica como técnica y el Cuestionario de Violencia Familiar (VIAF) y la Escala de Bienestar Psicológico BIEPS-J como instrumentos; de ello, se contempla que los datos obtenidos por el valor Rho de Spearman, indican una correlación negativa ($\rho = -.427^{**}$) con un nivel de significancia 0,01. El efecto obtenido evidencia la existencia de la correlación significativa entre violencia familiar y bienestar psicológico dentro de la población estudiada; por lo tanto, se concluyó que la presencia de cualquier manifestación de violencia dentro del principal núcleo social, la familia, resulta influyente disminuyendo el bienestar psicológico de los adolescentes.

Palabras clave: Violencia, Familiar, Bienestar, Psicológico, Adolescentes.

Abstract

The present study was carried out with the objective of determining the relationship between family violence and the psychological well-being of high school students in a public educational institution in Piura, Peru, 2022. For this purpose, the basic research methodology has been used, with a quantitative level and a descriptive correlational non-experimental design and a population of 207 students, to whom the psychometric evaluation was applied as a technique and the questionnaire as an instrument, using the Family Violence Questionnaire (VIAF) and the BIEPS-J Psychological Well-Being Scale. The results obtained indicate a moderate negative correlation according to Spearman's Rho value ($\rho = -.427^{**}$) with a significance level of 0.01. Based on this, the existence of a significant correlation between family violence and psychological well-being within the population studied was established; therefore, it was concluded that the presence of any manifestation of violence within the main social nucleus, the family, is influential in decreasing the psychological well-being of adolescents.

Key words: Violence, Family, Well-being, Psychological, Adolescents

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1. EL PROBLEMA

1.1.1. Delimitación del problema

Con el tiempo se ha ido reconociendo y otorgando mayor importancia a las primeras experiencias de vida, sobre todo aquellas relacionadas al núcleo familiar, dado que, este posee un papel de especial influencia sobre el desarrollo de la persona, que continuará extendiéndose durante toda su vida, al ser el primer ambiente social al que se está expuesto. Es por ello que durante este período las vivencias de carácter no afectivo o violentas dadas en el marco familiar repercuten al ser humano, afectando a nivel cognitivo y emocional; lo que resulta nocivo para la salud física o mental y supone una diversidad de efectos poco favorables y desventajosos que alteran el desarrollo pleno y saludable que todo humano merece experimentar.

Estos contextos violentos pueden desencadenar un desequilibrio en el bienestar emocional del menor junto con una serie de conductas desadaptativas en todas las esferas de su vida, más aún cuando el individuo se encuentra en la etapa de la adolescencia, puesto que requieren de un entorno seguro que les permita desarrollarse plenamente, en especial considerando la influencia mencionada sobre su bienestar psicológico; esto implica más posibilidades, más herramientas y mayor capacidad para afrontarse a las dificultades de la vida (Custodio y Antezana, 2022).

Es así que, la Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2020), se pronuncia y menciona cifras donde se demuestra que la violencia en los hogares de alrededor del mundo, ha incrementado; tal es así que, Singapur ha visto un incremento del 30%, en Australia un 40%, Francia un 30% y Argentina con 35%, tales datos estadísticos evidencian un aumento del 15% de la violencia familiar.

Al respecto, la Organización Panamericana de la Salud [OPS] (2020) reveló que el 50% de infantes vivenciaron violencia familiar; y en América Latina, también prevalece esta problemática, observándose que, hacía niños y adolescentes, la

violencia física se da en un 55% y de forma psicológica en un 48% (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2020).

Dentro marco nacional, las estadísticas sugieren que en el Perú 1 de cada 3 niños y adolescentes sufren castigos físicos por parte de sus padres y 7 de cada 10 de ellos sufren de violencia familiar; una situación preocupante para las autoridades, puesto que, las negligencias experimentadas dentro del hogar impiden que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen plenamente, afectando crónicamente su salud y bienestar psicológico (UNICEF, 2021).

Sirve de ilustración, lo señalado en 2018 por la Defensoría del Pueblo [DP] año en el cual se registró un total de 59,341 de denuncias de violencia familiar, de las cuales el 42 % corresponde a agresiones físicas y psicológicas. Posteriormente en 2019, las cifras continuaron demostrando el aumento de la violencia familiar en el país, se estimó que el 78% de la población con edades entre 12 a 17 años sufrió de violencia psicológica o física en algún punto de su vida dentro de su hogar, con un 46% manifestando haber experimentado ambos tipos de violencia, un 16% de índole psicológica y el 14,7% de tipo física; además, en el transcurso de ese año el 40,5% de adolescentes indicaron haber sido víctimas de dichas adversidades (INEI, 2019).

Vinculado a esto, se ha determinado que quienes son más cercanos a los menores y cumplen el rol de protectores, suelen ser quienes más frecuentemente los vulneran, en gran medida debido a que, consideran el castigo físico y psicológico como parte necesaria para su crianza, por lo que, la violencia persiste dentro del núcleo familiar, en consecuencia, perjudicando su bienestar (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y UNICEF, citado por la Fundación Marista por la Solidaridad Internacional [FMSI] y Edmund Rice International [ERI], 2021).

No obstante, pese al grado de afectación que inflingue sobre los menores la violencia familiar, la tolerancia hacia este tipo de violencia es bastante alta en la sociedad, siendo de decho aceptada como normativa en la crianza por una cantidad considerable de la población, por lo que la vulneración de derechos e integridad del menor no deja de prolongarse y continua dejando dejando secuelas sobre su bienestar psicológico (UNICEF, 2021).

En tanto a las cifras alcanzadas en 2020, el Programa Nacional Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], reportó más de 35 mil casos de violencia familiar, de los cuales 29% corresponde a violencia física y 43% a psicológica (Grupo Impulsor para poner fin a la Violencia contra las Niñas, Niños y Adolescentes [GIVNNA], 2022). Siendo importante resaltar que, los datos obtenidos dicho año se vieron sesgados dadas las dificultades por la emergencia sanitaria ocurrida, por lo que una gran cantidad de información sobre dicha problemática no fue reportada; sin embargo, esta situación afectó enormemente el bienestar psicológico de los miembros del hogar, en particular el de los menores (Ministerio de Salud [MINSA], 2020). Por otro lado, el Programa Aurora subrayó que, con respecto a años anteriores entre 2017 y 2021, la estadística indica un ascenso considerable de denuncias referentes a violencia familiar, siendo la mayor parte de los casos registrados la violencia de índole psicológica (UNICEF, 2021).

En adicción a lo constatado, la situación regional muestra cifras igual de alarmantes, de acuerdo con las estadísticas durante los cinco primeros meses del 2021, en la región Piura, se registraron 3076 casos de violencia familiar (Defensoría del Pueblo, 2021, citado por la plataforma digital única del estado peruano, 2021); es así que el MINP (2022) en su informe de evaluación del 2021 indicó que al concluir el año las cifras apuntaron a 163,797 casos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar además de denuncias por violencia sexual. Para el primer semestre del 2022 las cifras de violencia contra dicha población indican un aumento con 80, 703 casos reportados hasta la fecha de los cuales 4,057 se dieron en Piura (MINP, 2022).

Pese a ello, se entiende que estas cifras son una aproximación a la realidad, muchos de los casos permanecen en silencio, puesto que, denunciar implica un proceso difícil para las víctimas, quienes padecen las consecuencias de vivir en un entorno violento sin poder pedir ayuda (Castillo et al., 2022). Este impacto constante afecta su bienestar psicológico, impidiendo que niños, niñas y adolescentes gocen plenamente de su juventud, de sus derechos y de la capacidad que tienen para poder desarrollar sus destrezas y habilidades (UNICE, 2021).

Se ha demostrado que los adolescentes están frecuentemente expuestos a gran variedad de cambios, así como adversidades, entre ellas experiencias de

índole violenta, lo que los hace proclives al desarrollo de dificultades físicas o emocionales; siendo el 14% de adolescentes, con edades entre los 10 - 19 años, los que presentan un declive en su bienestar psicológico (OMS, 2021). No obstante, respecto al bienestar psicológico en la población infanto-juvenil, se registra escasa investigación referente a la temática y su estudio comparativo entre diferentes grupos de adolescentes (Ahmad, 2018).

Bajo ese lineamiento se registra un estudio actual e internacional, realizado por la Unicef (2021) con adolescentes de distintas partes del mundo, el cual indicó que los participantes subrayan el papel central de las familias como factores que influyen el bienestar y la salud psicológica, siendo este un ámbito del desarrollo personal; y un factor que aumenta su vulnerabilidad, de encontrarse con la ausencia de apoyo, la presencia de abuso, el abandono, la presión y la falta de control o estabilidad económica.

En el Perú el Ministerio de Salud [MINSA] (2018, citado por Correa y Gamarra, 2021), indicó que, en Lima y Callao, el 18.7% de infantes tiene de 1 a 14 años, y presentan alguna afección relativa a su bienestar psicológico, y problemas relacionados a ellos. Además, según el Ministerio de Salud (MINSA, 2020, citado por Grajeda y Misare, 2020) la población peruana, presenta un declive en tanto al estado de salud mental y psicológica, siendo el 70% de demandas dadas por menores de 15 años.

De acuerdo a la información recopilada se denota un incremento en la violencia dentro del hogar, que repercute específicamente a los miembros más jóvenes de la familia, sobre todo de encontrarse en sus primeros 18 años de vida, puesto que están en una faceta de desarrollo y descubrimiento personal, que requiere de estabilidad proporcionada por su entorno más cercano. Es así que el entorno del menor, se presenta como un factor que posee influencia sobre su desarrollo, por lo que la seguridad que le proporcionan sus cuidadores durante este periodo puede afectar potencialmente su bienestar psicológico.

Son limitados los estudios correlacionales que exploran la relación de la violencia familiar sobre el bienestar psicológico en los adolescentes, por este motivo, surgió el interés del estudio, especialmente considerando las cifras expuestas en el contexto peruano, que señalan limitaciones frente al accionar

psicológico ante situaciones de violencia familiar; siendo un problema difícil de controlar que no solo perjudica al estudiante que padece estas vivencias, sino que, repercute y es agenda de la sociedad en general.

Dentro de la institución educativa en la cual se realizó la investigación, los estudiantes presentan factores vulnerantes y limitantes para su calidad de vida y desarrollo. Es así que, los miembros del personal educativo y del departamento de psicología, expresaron su preocupación ante la vulnerabilidad que manifiestan los estudiantes, dado que, se observaron indicadores de negligencia y disfuncionalidad en el hogar acompañados de violencia física y psicológica por parte de sus cuidadores principales. Dicha problemática afecta su desenvolvimiento personal, académico y social, demostrando poco control de impulsos, dificultades para relacionarse sanamente, alteraciones en su estado anímico, poca confianza en sí mismos y en sus capacidades, además de escasa motivación en el cumplimiento de sus asignaciones escolares.

En consideración con lo expuesto, se requiere que, en la institución educativa de Piura, en la cual se realizó el estudio, se dé a conocer científicamente cómo el bienestar psicológico de los estudiantes está relacionado estadísticamente con la presencia de violencia familiar, de modo que, se reconozca la importancia de crecer en un ambiente seguro, se promueva adecuados factores psicológicos en el ámbito educativo y se valore al adolescente como un ser vulnerable ante las vivencias que experimenta durante su desarrollo en especial dentro de su primer grupo de apoyo social, como lo es su familia.

1.1.2. Formulación del problema

¿Qué relación existe entre la violencia familiar y el bienestar psicológico de los adolescentes de secundaria de una institución educativa pública de la ciudad de Piura, 2022?

1.1.3. Justificación del estudio

El estudio se enfoca en compartir información relevante sobre la relación entre la violencia dada dentro del entorno familiar y el bienestar psicológico que poseen los adolescentes, siendo un punto de exploración conveniente, puesto que transmite la realidad de muchos estudiantes y permite conocer desde la evidencia

científica cuales son las secuelas que se pueden desencadenar a raíz de dichas vivencias.

Así mismo se pretende contribuir con futuras investigaciones que tengan interés en aportar al campo teórico de las variables presentadas, debido a que desde la literatura consultada aún existe un vacío de conocimiento en la región Piura sobre investigaciones correlacionales con ambas variables y con poblaciones similares.

Es así que se da a conocer la implicancia práctica de la investigación dado que posibilitará el reconocimiento de la relación entre las variables de estudio, de modo que se amplíe la elaboración de medidas preventivas y el desarrollo de mecanismos de acción frente a este factor de vulnerabilidad al ser identificado en los estudiantes, lo que se espera permita que las acciones emprendidas impidan el avance de consecuencias graves y crónicas que afecten al menor no solo en su presente sino también en su futuro.

Se encuentra a su vez la relevancia social, del presente informe, puesto que, la información y resultados obtenidos permitirán sensibilizar a la población sobre la presente problemática, generando expectativa con el implemento de intervenciones eficaces dirigidas a brindar las condiciones adecuadas necesarias para que los menores se desarrollen en un entorno saludable para ellos.

1.1.4. Limitaciones

En la búsqueda de antecedentes regionales, durante los últimos 5 años, no se ha evidenciado estudios correlacionales y con poblaciones similares.

Los resultados de este proyecto no son generalizables, por lo tanto, serán válidos en poblaciones con características similares, siendo posibles de utilizar en estudios con una finalidad referencial.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivos generales

Determinar la relación entre violencia familiar y el bienestar psicológico de los estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Piura, 2022.

1.2.2. Objetivos específicos

- Identificar el tipo de violencia familiar que prevalece en los estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Piura, 2022.
- Identificar el nivel de bienestar psicológico, en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Piura, 2022.
- Establecer la relación entre la dimensión de violencia física de la violencia familiar y los factores (Control de situaciones, Aceptación de sí mismo, Vínculos psicosociales, Proyectos personales) de bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Piura, 2022.
- Establecer la relación entre la dimensión de violencia psicológica de la violencia familiar y los factores (Control de situaciones, Aceptación de sí mismo, Vínculos psicosociales, Proyectos personales) de bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Piura, 2022.

1.3. HIPÓTESIS

1.3.1. Hipótesis generales

Existe relación significativa entre violencia familiar y bienestar psicológico de los adolescentes de secundaria de una institución educativa de la ciudad de Piura, 2022.

1.3.2. Hipótesis específicas

H1: Existe relación significativa entre la dimensión de Violencia Física de la violencia familiar y los factores (Control de situaciones, Aceptación de sí mismo, Vínculos psicosociales, Proyectos personales) de bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de la ciudad de Piura, 2022.

H2: Existe relación significativa entre la dimensión de Violencia Psicológica de la violencia familiar y los factores (Control de situaciones, Aceptación de sí mismo, Vínculos psicosociales, Proyectos personales) de bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de la ciudad de Piura, 2022.

1.4. VARIABLES E INDICADORES

Variable de estudio 1:

- Violencia Familiar que se midió con la escala de violencia familiar VIFA.

Dimensiones:

- Violencia física (del ítem 1 al 10), cuyos indicadores son: golpes, castigos, bofetadas o correazos.
- Violencia psicológica (del ítem 11 al 20), cuyos indicadores son: insultos, amenazas, críticas, humillaciones, indiferencia, gritos y supresión de ideas.

Escala de medición: ordinal

Variable de estudio 2:

- Bienestar Psicológico, que se midió con la escala de Bienestar Psicológico para adolescentes BIEPS – J

Dimensiones:

- Control de situaciones (ítem 1, 5, 10), cuyos indicadores son: responsabilidad sobre lo que se dice y hace, aceptar errores y resolución de problemas ante el enojo.
- Aceptación de sí mismo (ítem 4, 9, 13), cuyos indicadores son: autoaceptación, autoestima y aceptar equivocaciones.
- Vínculos Psicosociales (ítem 2, 7, 8, 11), cuyos indicadores son: tener amigos, caer bien a los demás, contar con apoyo de los demás.
- Proyecto (ítem 3, 6, 12), cuyos indicadores son: seguridad y planificación de metas a futuro.

Escala de medición: ordinal

1.5. DISEÑO DE EJECUCIÓN

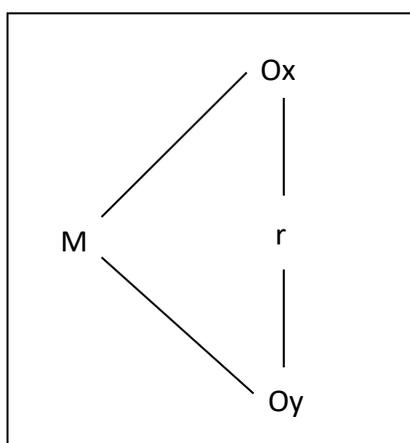
1.5.1. Tipo de investigación:

Siendo de tipo básica, puesto que, a partir de los conocimientos existentes, ayuda con el aprendizaje y profundización teórica de estos rectificando, cambiando o estableciendo nuevos conceptos, favoreciendo así el desarrollo del conocimiento sobre las variables de estudio adoptadas (Paniagua-Machicao y Condori-Ojeda, 2018). Esta investigación se considera básica, porque el objetivo principal no fue el

experimento, sino indagar sobre la correlación de dos variables en una muestra determinada profundizando en el conocimiento científico.

1.5.2. Diseño de investigación:

El estudio es no experimental dado que no existe intención de manipular las variables (Hernández et al., 2014, p. 152), además, es de ser de tipo descriptiva correlacional, pues pretende hallar la relación entre los objetos de estudio de forma cuantitativa (Sánchez et al., 2018, p. 39). Para lo cual se asumió el siguiente diagrama:



Dónde:

M: Muestra del grupo de adolescentes de una institución educativa pública de la ciudad de Piura, 2022.

Ox: Violencia Familiar

Oy: Bienestar psicológico

r: relación

1.6. POBLACIÓN Y MUESTRA

1.6.1. Población:

La población se constituye por componentes que cuentan con rasgos distintivos compartidos y se alinean en la misma rama de intereses que desea ser estudiada (Sánchez et al., 2018, p. 102).

La población considerada en este estudio estuvo compuesta por 1167 estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de la ciudad de

Piura, 2022. A continuación, en la siguiente tabla se presenta la distribución de la población en función al año de estudio:

Tabla 1

Distribución de la población.

Grado de estudios	F	%
Primer año de secundaria	240	20.6%
Segundo año de secundaria	243	20.8%
Tercer año de secundaria	243	20.8%
Cuarto año de secundaria	207	17.7%
Quinto año de secundaria	234	20.1%
Total	1167	100%

Fuente: Datos alcanzados por la IE para el estudio

1.6.2. Muestra

La muestra es definida como una fracción de la población, mediante la cual, se pueden hacer inferencias sobre la problemática de estudiado (Sánchez et al., 2018).

En este sentido la investigación consideró como muestra de estudio solo a 207 estudiantes cuyas edades oscilan entre los 14 a 16 años, pertenecientes al 4to año de secundaria de las secciones A, B, C, D, E, F, G. Se trabajó con esta muestra ya que previamente se consultó a los tutores sobre el grado que presentó mayor índice de violencia familiar reportado en los últimos meses en el área de psicología.

1.6.2. Muestreo

El muestreo empleado para determinar la cantidad de la muestra fue, el muestreo no probabilístico por conveniencia, el cual no requiere fórmulas ni procedimientos al azar, debido a la presencia de proximidad y presunción del problema sobre los sujetos (Hernández et al., 2014, p. 152).

En este caso las investigadoras seleccionaron sólo a los estudiantes de 4to año de secundaria en función a la proximidad y la presunción del problema de estudio en dichos sujetos, tomando como referencia las opiniones de los tutores y

el área de psicología, que mencionaban que en este grado se reportaron mayores casos de denuncias y relatos de los mismos estudiantes sobre hechos de violencia familiar en sus hogares. Además, se buscó que el grupo de estudio tenga características típicas de interés basado en la descripción de la problemática, las cuales motivaron la presente investigación.

1.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

1.7.1. Técnica

- Evaluación psicométrica

Se ha procedido a utilizar esta técnica porque a través de ella se realiza la evaluación de variables psicológicas, que, a modo de recolectar la información requerida en la población determinada, usa entre su variedad de métodos a la encuesta, un instrumento que permite a través del empleo de interrogantes estructuradas, obtener conocimientos sobre el área de interés que sea desea indagar (Del Valle y Zamora, 2021).

1.7.2. Instrumentos

Instrumento 1: Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA).

Ficha técnica:

Fue creado en Lima, Perú, por Altamirano y Castro en 2013; este posee 20 afirmaciones divididas en dos dimensiones, que buscan recopilar información sobre las conductas que se dan en la interacción familiar, específicamente en el trato que se brindan entre los miembros.

Descripción del instrumento:

Este instrumento considera a la violencia física como la primera dimensión, con las preguntas del 1 al 10; y a la violencia psicológica como la segunda dimensión, englobando a las preguntas del 11 al 20. Donde cada ítem se puntúa en base a la calificación de la escala Likert. El instrumento mantiene las cualidades necesarias para la administración de forma individual y colectiva, con cuatro alternativas de respuesta, para lo cual: SIEMPRE = 3, CASI SIEMPRE =2, A VECES = 1, NUNCA

=0; y se ha estimado que su desarrollo puede darse en 20 minutos aproximadamente.

Propiedades psicométricas del instrumento:

- a. Validez: Con el fin de respaldar la validez del instrumento, Altamirano y Castro (2013) implementaron el criterio de jueces, donde se obtuvo relación entre el contenido, criterio y constructo. A la vez, utilizaron el coeficiente V de Aiken, en la cual se obtuvo un nivel de significancia alta, indicando licitud en el instrumento.
- b. Confiabilidad: Altamirano y Castro (2013) buscaron respaldar la confiabilidad del instrumento siguiendo el coeficiente de alfa de Cronbach, donde se obtuvo 0.87 como puntaje, corroborando así la confiabilidad del cuestionario de Violencia Familiar.
- c. Validez y confiabilidad en Piura: El proceso de validación se llevó a cabo a través de la validez de criterio, empleando el estadístico r de Pearson, el cual establece que los ítems son válidos: $r \geq 0.21$, en este caso el instrumento de violencia familiar, sí es válido ya que los 20 ítems que componen la escala han reportado coeficientes que superan el 0,21. Por otro lado, la confiabilidad se calculó a través de una prueba piloto con el coeficiente de consistencia interna Alfa de Cronbach obteniendo 0,896 que es interpretado como un nivel muy bueno, por lo que se confirma la validez del instrumento.

Instrumento 2: Escala de Bienestar Psicológico BIEPS-J:

Ficha técnica:

María Casullo y Alejandro Castro-Solano en el 2000 diseñaron el cuestionario con el objetivo de estimar el bienestar psicológico de los jóvenes, para la presente investigación se empleó la adaptación peruana realizada por Faberio (2019) en alumnos del nivel secundario de colegios estatales del distrito de Comas, Lima, esta posee 4 dimensiones, las cuales son Control de situaciones, aceptación de sí mismo, vínculos psicosociales y proyecto de vida.

Descripción del instrumento:

Las cuatro dimensiones están distribuidas en 13 ítems evaluados mediante la escala de Likert; donde: De acuerdo = 3, Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 2, y En desacuerdo = 1.

Propiedades psicométricas del instrumento:

- a. Validez: Casullo y Castro-Solano llevaron a cabo la validez de constructo mediante el análisis factorial, obteniendo la validez de la escala. Faberio (2019), en su adaptación, estableció la validez de contenido, mediante el criterio de 10 expertos y obtuvo una puntuación V de Aiken de 1, en adolescentes peruanos con edades de 14 a 16 años.
- b. Confiabilidad: Respecto a la confiabilidad, Casullo y Castro-Solano (2000) aplicaron el alfa de Cronbach y obtuvo 0.74 de puntaje, logrando una consistencia interna alta y significativa. Por su parte Faberio (2019), en su adaptación, obtuvo un coeficiente Alfa de Cronbach de 0.645.
- c. Validez y confiabilidad en Piura: Para determinar la validez de la escala de bienestar psicológico se utilizó la validez de criterio empleando el estadístico r de Pearson, el cual establece que los ítems son válidos si el resultado es igual o mayor que > 0.21 , en este sentido la escala en mención, sí es válida ya que los 13 ítems que la componen han reportado coeficientes que superan el 0,21. Otra propiedad psicométrica calculada es la confiabilidad por Alfa de Cronbach obteniendo un coeficiente de 0,887 que es interpretado como un nivel muy bueno, lo que indica que el instrumento es confiable.

1.8. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se partió por emitir la solicitud de permiso de aplicación de los instrumentos, posterior a ello, se dispuso una fecha oportuna para la aplicación de las pruebas seleccionadas, de forma presencial en las horas de tutoría de cada aula, posterior a ello, de acuerdo se creó una sábana de datos en Excel con todos los resultados de cada instrumento, tras lo cual se realizó el análisis estadístico, finalizando con la creación de tablas estadísticas según formato de normas APA séptima edición.

1.9. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Se efectuó el análisis estadístico descriptivo e inferencial mediante el programa estadístico SPSS versión 25. Dicho análisis brindó la posibilidad de identificar los niveles en los que se encuentran las variables, mientras que, el análisis inferencial determinó la relación entre las variables estudiadas, tal procedimiento facilitó la comprobación de la hipótesis de estudio mediante un coeficiente de correlación no paramétrico Rho de Spearman.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL TEÓRICO

2.1. Antecedentes

A nivel internacional

Tras la revisión exhaustiva de los estudios internacionales, se encuentra a Álvarez y Salazar (2018), quienes realizaron el estudio correlacional denominado “Funcionamiento Familiar y Bienestar Psicológico en Adolescentes de una Comunidad Vulnerable”, el cual tuvo un enfoque de tipo cuantitativo y un diseño no experimental, para ello utilizó una muestra fue de 79 personas con edades oscilantes entre los 11 y 20 años, a ellos se les aplicó la escala de bienestar psicológico y la escala APGAR; donde según los resultados determinaron ausencia de relación estadísticamente significativa entre sus variables, y la asociación de estas con el sexo y edad de cada participante. Se trata así de una investigación donde es de considerar que aquellos adolescentes que, a pesar de haber vivenciado violencia, pueden poseer niveles óptimos de bienestar debido a las diversas habilidades que han podido ir desarrollando, sin embargo, requieren de más investigaciones por lo que no se encuentra significancia.

Según la literatura consultada, no se evidenció otros antecedentes internacionales actualizados que correlacionen a ambas variables en poblaciones similares o con características semejantes a la muestra de estudio.

A nivel nacional

Por otro lado, a Nivel Nacional se registra a Olano y Vargas (2022) con su estudio titulado “Violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Huanchaco, 2021”, siendo un estudio correlacional conformado por 256 estudiantes del primero a quinto año de secundaria, a los cuales se les administró el cuestionario de violencia familiar y la escala de Bienestar psicológico, y con el fin de obtener los resultados se utilizó el programa SPSS. 27, donde se obtuvo una relación negativa alta ($Rho=-0,703$), de lo que se concluyó la existencia de correlación significativa entre ambas variables. Esto implica que la afección existente dentro los hogares requiere ser visibilizada dado su nivel de repercusión en los adolescentes.

Así mismo, encontramos a Olivera (2021), cuyo objetivo fue establecer la relación entre la violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes de Instituciones educativas públicas del distrito de Calca – Cusco, 2021, por lo que se aplicó un diseño correlacional y transversal, para ello contó con la participación de 307 adolescentes, y se hizo uso del cuestionario de violencia familiar (VIFA) y la Escala de Bienestar Psicológico BIEPS-J. De ello salió a relucir como resultado, una relación inversa significativa entre las variables ($Rho = -.630^{**}$; $p < 0.00$). En base a lo obtenido, concluyeron que, aquellos estudiantes que han vivenciado, en su entorno familiar, manifestaciones de violencia física o psicológica, generan cierto grado de disminución de su bienestar psicológico. Siendo relevante que la presencia de constantes maltratos dentro del hogar se refleja disminuyendo la estabilidad emocional en la población que la padece; por lo que pueden desarrollar dificultades en sus habilidades para resolver problemas cotidianos, en la ausencia de la aceptación de sí mismo y en las metas que desee plantearse.

Siguiendo, encontramos a Ruiz (2021), con su proyecto denominado “Violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes de instituciones educativas públicas de Coracora, Ayacucho 2020”, es un estudio correlacional que decidió encuestar a 120 personas de diversas edades correspondientes entre los 12 y 17 años, para que conformarán la muestra. A ellos se les aplicó las escalas de violencia familiar [VIFA] y de bienestar psicológico [BIEPS-J]. El estudio demostró correlación inversa media ($p < .05$) ($\rho = -.31^{**}$) entre las variables de estudio, por lo que se concluyó que, mientras se presente un mayor índice de violencia familiar, habrá un menor grado de bienestar psicológico. Siendo relevante mencionar que la influencia ejercida entre una variable y la otra se ve implicada en el desarrollo del adolescente que lidia con dichas dificultades dentro de su hogar.

También se encuentra a Barrionuevo y Córdova (2021), quienes titularon su investigación “Bienestar psicológico y violencia familiar en adolescentes del distrito de Ventanilla, Lima, 2021”, para lo cual se utilizó una muestra que estuvo conformada por 475 personas, cuyas edades se encontraban entre los 12 y 18 años. Para el estudio se utilizaron las escalas de violencia familiar [VIFA] y de bienestar psicológico [BIEPS-J] A partir de lo obtenido de su investigación, se pudo inferir que existe correlación inversa significativa ($Rho = -.470^{**}$), concluyendo así que mientras menor sea el nivel de violencia familiar, habrá mayor bienestar

psicológico en el adolescente. Es así que se dio a conocer la influencia entre variables, encontrando que el bienestar psicológico se puede ver desmejorado por las negligencias dadas en su espacio familiar, de este modo también influye el tiempo y grado de las experiencias violentas vivenciadas.

Igualmente encontramos a Llanos (2020), que busca determinar la relación entre violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de San Martín de Porres, 2020, mediante una investigación correlacional con 111 adolescentes, a los cuales se les aplicó el cuestionario de violencia familiar y la Escala de Bienestar Psicológico, en donde se obtuvo una correlación significativa ($r=-,347^{**}$) y de ello se concluye que persiste una relación negativa media e inversa. Es así que se encuentra un aporte adicional que resalta cómo se ven influidos los menores dadas las experiencias dentro del hogar.

Continuando, Taiña (2020) desarrolló el estudio denominado “Violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en estudiantes de una institución educativa estatal de Juliaca, 2016”, haciendo uso de un diseño correlacional transversal, aplicado a 250 estudiantes de secundaria, para la cual se utilizó el cuestionario de violencia intrafamiliar y la Escala de Bienestar Psicológico. Los resultados determinaron correlación baja pero altamente significativa ($\rho= -,336^{**}$ y $p<0.00$), de lo que concluyó que existe relación entre sus variables. El aporte de esta investigación demuestra nuevamente cómo se puede ver afectado el bienestar, sin embargo, es necesario continuar el aporte teórico indagando que nuevas variables proporcionan dichos resultados.

Finalmente, encontramos a Chuchón (2019), quien realizó su investigación sobre “relación entre la violencia familiar y la ansiedad patológica en adolescentes de la institución educativa pública Nuestra Señora de Fátima” y se conformó por 250 estudiantes, y a ellas se les administró el Cuestionario de relaciones familiares y el cuestionario de autoevaluación emocional, donde se arrojó como resultado el coeficiente de correlación 0.464 y el p valor fue 0,00; por lo que se concluye la relación entre las variables estudiadas. De modo que se puede apreciar que ambas variables estudiadas perjudican la salud mental y desarrollo del menor en sus áreas de desenvolvimiento.

A nivel regional, según las bases de datos consultadas no se encontraron estudios correlacionales actuales con poblaciones parecidas a la del presente estudio.

2.2. Marco teórico

2.2.1 Violencia familiar

Aún con el constante proceso de evolución en términos sociales, la violencia ha demostrado su presencia y perpetuo mantenimiento en las diversos contextos y culturas, a medida que el ser humano se ha ido desarrollando (Gonzales et al., 2018). Y es principalmente en las familias donde la violencia se ha ido transmitiendo de forma intergeneracional a lo largo del tiempo, puesto que, la mayoría de miembros de dicho núcleo tenderá a continuar repitiendo o aceptando las conductas violentas con sus respectivas familias (Gonzales, 2003 como se citó en Alonso y Castellanos, 2006).

Sobre su concepto Pizaña (2003) indica que se trata de los actos de agravio psicológico o físico ejercidos por parte de una persona que posee cierto grado de autoridad dentro de un grupo unido por vínculos biológicos o sociales. Este daño puede ser ejercido de distintas maneras y a través de distintos comportamientos verbales y no verbales, por lo que se involucran distintos tipos de negligencia (Maneiro et al., 2016); que generalmente anteceden una motivación por parte de la persona que realiza el hostigamiento, sea por cuestiones jerárquicas, de control que surgen con el propósito de lograr el efecto deseado sobre la persona afectada (Liviapoma, 2020).

Se tiene así según Altamirano y Castro (2018) como se citó en Llanos (2020), la violencia física, que retrata comportamientos lesivos, muchos de los cuales incluso pueden conllevar a la muerte de la persona agredida; y a la violencia psicológica que es aquella en donde se dan insultos y muestras de desprecio hacia la víctima; siendo ambos escenarios los que generan algún tipo de secuela, sea a nivel físico o afectante del área afectivo- emocional, que por lo general es mucho más complicada de mediar. Siendo además importante recalcar que dichas acciones de violencia no ocurren únicamente de una forma, sino que, ambos tipos

de violencia pueden ser ejecutadas al mismo tiempo o siendo consecuencia del ejercicio de una sobre la otra (Liviapoma, 2020).

Se ha mencionado que desarrollarse dentro de contextos violentos aumenta el riesgo de padecer de problemas psicológicos o alguna otra alteración emocional o conductual (Mujica, 2020). Es así que se considera que la violencia familiar es una de las muestras agresivas con mayor porcentaje de incidencia en el moldeamiento y formación de la persona (Elzo, 1992, como se citó en Jesús, 2011), puesto que durante esta etapa que sus necesidades de seguridad sean satisfechas es de gran importancia para su desarrollo (Doyal y Gough, 1994, como se citó en Alonso y Castellanos, 2006).

2.2.1.1 Violencia familiar y desarrollo adolescente.

El hogar es el primer entorno de referencia para el menor, y debe ser la fuente principal de apoyo y seguridad que reciben (Pizaña, 2003). Constituye una enorme influencia sobre la persona en desarrollo y es por esto mismo que es de mayor dificultad para los adolescentes aceptar cuando su entorno familiar es un afectante de su bienestar (Gonzáles et al., 2018).

Sobre ello, se ha evidenciado que aquellos adolescentes que han padecido de violencia dentro de su hogar, son afectados emocional, cognitiva y conductualmente (Alzuri, 2019). Lo que puede ser afirmado por Boeckel et al., 2017 como se citó en Cervera et al., 2020, quienes indican que el maltrato durante las primeras etapas de vida constituye una fuente de estrés, que al ser cotidiana genera altos niveles de desregulación evidenciados a nivel neurológico y fisiológico. Por lo que sus sistemas cognitivos, afectivos, conductuales se encontraran en un estado de desequilibrio que aumenta sus posibilidades de presentar problemas en el ámbito académico y que también puede llegar al desencadenamiento de patologías (Karam et al., 2014; Perkins & Graham-Bermann, 2012, como se citó en Cervera et al., 2020).

Casullo y Castro (2002) resaltan el nivel de agravio que dejan las diversas manifestaciones de violencia familiar sobre la salud mental de la persona, pues en gran medida se desprende de los acontecimientos que la persona ha vivido hasta su punto evolutivo actual; siendo las experiencias de mayor importancia aquellas

que ha vivido de la mano de los miembros más cercanos presentes en sus primeros años de vida.

Es por ello que los menores en proceso de desarrollo merecen y poseen como derecho tener un entorno seguro, no violento, que los proteja y les posibilite crecer saludablemente (UNICEF, 2018). En este sentido, según Parrado (2010) los adultos son quienes en mayor medida tienen el control sobre la reproducción de la violencia, pero este no es siempre el caso, la violencia es aprendida en entornos que deberían propiciar todo lo contrario para su desarrollo, por lo que el rol del adulto debe ser cuestionado, sobre todo a la hora de hacer frente y tomar acción ante la violencia.

Es así un eje importante en el trabajo contra la violencia, que este sea direccionado a los padres de familia y cuidadores, sobre todo a la hora de reflexionar y sensibilizar respecto a la violencia y su normalización, ofreciendo alternativas que inviten a una dinámica dentro del hogar centrada en el respeto de todos sus miembros (UNICEF, 2018).

Por lo tanto a modo de abordar la problemática, las estrategias de acción a través de programas psicoeducativos deben ser dirigidas a los estudiantes y padres de familia, visibilizando todo aquello relativo a lo que es la violencia dentro del hogar, haciendo uso de espacios en el aula, escuelas de padres, talleres, charlas, dinámicas, conferencias, que fomenten la concientización y capacitación sobre la violencia, buscando la integración saludable en familia (Parrado, 2010), por lo que se deben brindar herramientas que generen cohesión y seguridad a la hora de manejar las dificultades dentro del hogar (UNICEF, 2018).

En tanto al trabajo preventivo de la violencia con los estudiantes, los programas dentro de las escuelas dan un espacio en el que se visibiliza la violencia, lo que está demostrado ayuda a que más adolescentes hablen sobre las experiencias que los vulneren sobre todo aquellas que se dan dentro del hogar (Ellis et al., 2015 citados por Llyod, 2018). Así mismo los miembros del personal en la escuela deben encargarse de brindar el apoyo, confianza y seguridad necesarios que les permita comunicarse ante situaciones de violencia familiar (Wichmann et al., 2022).

Frente a las secuelas traumáticas que deja la violencia, las escuelas también deben proporcionar espacios psicoeducativos, intervenciones y atenciones personalizadas enfocadas en la salud mental, por lo que la escuela también es un espacio en el que se puede fomentar la resiliencia (Gerke et al., 2019). Sobre todo, cuando la violencia afecta a los menores con consecuencias que no solo lo afectan durante esa etapa, sino que probablemente se extenderán hasta su vida adulta (Burns et al., 2004; Camps-Pons et al., 2018 citados por Bonet et al., 2020). No obstante, la investigación dedicada a este tipo de intervenciones en el ámbito escolar, sobre todo en personas que padecen de las secuelas de entornos violentos son escasos e insuficientes considerando la problemática (Wichmann et al., 2022).

2.2.1.2 Dimensiones:

- a. Violencia psicológica: Sobre este tipo de violencia se sostiene que provoca un declive lento pero progresivo a nivel emocional; no necesariamente causado por maltrato físico (Perela, 2010, como se citó en Pérez y La Serna, 2018)
- b. Violencia física: Esta hace referencia a un tipo de daño más tangible, que se evidencia por contusiones, desgarrros, fracturas, esguinces, mordeduras, quemaduras, que incluso atacan contra su vida. (Martínez, 2016, citado por Altamirano, 2021).

2.2.1.4. Modelos Teóricos de la Violencia Familiar

- a. Modelo Ecológico de Bronfenbrenner: Esta teoría hace referencia al contexto sociocultural donde el individuo se desarrolla, el autor afirma que el espacio influye en la forma de ver y percibir al mundo que lo rodea; es ahí donde se forma la moral y la parte racional, por lo que se sustenta que el espacio en donde la persona se desenvuelve va a moldear su forma de relacionarse con los demás, sea esta de manera asertiva o agresiva (Ganoza, 2021).
Es así que los vínculos formados en familias que ofrecen un entorno seguro a los menores, poseen características distintas en comparación a familias desreguladas en las cuales se ejerce alguna forma de negligencia, de modo que el grupo criado en un ambiente hostil es proclive a repetir los mismos patrones de violencia, así mismo se aumenta la posibilidad de presentar

afecciones que pueden ir desde las emocionales y psicológicas, hasta las dificultades a nivel social entre otras (Noa et al., 2015).

- b. Modelo teórico-cultural: Este modelo se enfoca en encontrar las causas de la violencia familiar, por lo que involucra aspectos como el nivel socioeconómico, el estrés social-económico, la distribución de poderes dentro de la familia y la sociedad; y aunque se pueda ver que ciertos factores pueden ser los que dan origen a la violencia, hay una variedad más, por lo que se pueden ver involucrados otros factores también (Noa et al., 2015).
- c. Teoría Sociológica: Plantea que la violencia es permitida por muchos factores distintos que coexisten dentro de la sociedad, por ello se mantiene y normaliza; esto a su vez resulta en afecciones a nivel psicológico en la persona, puesto que, son experiencias fuertes que alteran su equilibrio (Mujica, 2021).

2.2.2. Bienestar psicológico

La consolidación del concepto del bienestar psicológico, atravesó varios cambios hasta que se llegó a formar una noción más clara de lo que realmente representaba (Muñoz et al., 2022) ; en un comienzo se consideraba que el bienestar psicológico era la sensación de felicidad o de sentirse a gusto con las características físicas, pero los estudios posteriores demostraron que el concepto era mucho más amplio que lo previamente contemplado, añadiendo que además de lo mencionado, el bienestar psicológico involucra aspectos como hábitos saludables, optimismo y valoración personal (Fernández, 2017 citado por Faz, 2022).

Dentro de la psicología actual, uno de sus objetivos se centra en investigar, analizar y estudiar aquellos factores que pueden prevenir y promover la salud mental, para poder impulsar un mejor estilo de vida; es así que, bajo ese modelo, se busca que el individuo desarrolle sus propias destrezas, de modo que impulsen su potencial individual (Romer et al., 2007).

Dicho planteamiento teórico, aparece como el antagonista de aquellos modelos psicológicos que pretenden patologizar todas las problemáticas, este enfoque se concentra en impulsar las habilidades, cualidades y aptitudes positivas

del individuo además de analizar las teorías de bienestar para ampliar su definición (Rodríguez y Quiñones, 2012, como se citó en Faz, 2022).

Aunado a ello otros autores como Ryff y Kayes (1995) como se citó en Ibáñez y Santos (2021) mencionan que es la realización subjetiva contemplada hacia la propia experiencia vivenciada durante su desarrollo, que dependerá de los desafíos que se presenten y de la valoración que se les otorga; pero también, agrega la existencia de 6 principios para llegar al bienestar psicológico, los cuales son: una aprobación de sí mismo positiva, buenas relaciones interpersonales, buen desarrollo personal, un buen manejo de las situaciones, además de un rumbo de vida autónomo.

García et al., (2020) lo consideran como un desarrollo personal positivo, en el cual, el individuo maneja un adecuado control de su psique y de sus conductas físicas, el cual se va formando según las etapas del desarrollo por la que cada ser humano atraviesa, pero además también va a depender de características propias del sujeto como un buen manejo del estrés, autoestima y autopercepción positivas, autonomía y desarrollo personal.

Se debe tener en cuenta que el concepto por separado de bienestar y bienestar psicológico no es el mismo; bienestar, hace referencia el grado de valor otorgado por uno mismo, en tanto a la calidad que lleva en el desarrollo de su vida, mientras que cuando se conceptualiza desde el ámbito psicológico y el bienestar psicológico, hace referencia a las capacidades, virtudes, aptitudes que uno tiene ante la vida, además de incluir las estrategias que emplea para afrontar diversas situaciones a lo largo del tiempo, el control emocional o de impulsos, así como también abarca el optimismo que presenta la persona para lograr sus metas (Freire, 2014).

En el siglo XX, Maslow realizó aportes interesantes que servirán como antecedentes para llegar al actual concepto de bienestar psicológico, uno de esos aportes se encuentra en su explicación, sobre cómo todas las personas deben cumplir ciertas necesidades que están ubicadas en una especie de escalera según su importancia y relevancia para la vida; menciona que, aquellos que logran satisfacer todas sus necesidades tienen altas probabilidades de desarrollar su

bienestar emocional, pero en el caso contrario si la persona no logra satisfacer la jerarquización, será más vulnerable a percibir lo negativo de la vida, afectando su bienestar (Faz, 2022).

Es así que recapitulaciones más actualizadas enmarcan al bienestar psicológico como el conjunto de todas las habilidades propias de la persona que desarrollan su potencial y le permiten desenvolverse dentro de su entorno (Díaz et al., 2006, como se citó en Rodríguez y Quiñones, 2012); sin dejar de considerar su trayectoria y las condiciones que atraviesan propias de su entorno, puesto que, la suma de dichas características impacta la percepción de bienestar que refiere la persona (Ryff y Singer, 2008, como se citó en Rodríguez y Quiñones, 2012).

2.2.2.1. Bienestar psicológico en adolescentes

Es importante, considerar que, según cada etapa evolutiva del desarrollo, las personas presentan notables diferencias, y que existen variaciones en tanto a las definiciones planteadas, particularmente durante la adolescencia (Díaz y Vega, 2017).

Así mismo, tomando en cuenta la teoría del aprendizaje social, es necesario reconocer la influencia de aquellas personas que conforman el entorno del menor, puesto que, constituyen un molde bajo el cual el adolescente se va formando en base a lo que aprende al observar cómo se comportan las personas su alrededor; esto puede traducirse en el seguimiento de comportamientos nocivos, pero también resulta ser esencial en el implemento de acciones saludables para este (Van-Hoorn, et al., 2014, como se citó en Morales y Díaz, 2020). Además, el bienestar puede ser considerado como una herramienta útil para prevenir el desarrollo de diversas patologías o alteraciones psicológicas, en la medida que gozar de bienestar influye en los pensamientos y en los comportamientos ejercidos, por lo que se encuentran interrelacionados (Fuentes, 2018).

En tal sentido, cuando el ambiente en el cual el menor se relaciona no le proporcionar estabilidad, esto se refleja en sus ámbitos de desenvolvimiento social y personal, es así que afecta su bienestar y salud mental, afectando así la estima que poseen sobre sí mismos, como se perciben y desequilibrio en la formación de su personalidad (Zambrano, 2014).

Es así que existen factores protectores y oportunidades de desarrollo que pueden ser proporcionadas por el entorno del menor, siendo importante que se sientan apoyados y positivamente valorados (Oliva, 2015, como se citó en Morales y Díaz, 2020).

Investigaciones dedicadas al reconocimiento de dichos factores resaltan la importancia de la calidad de los vínculos con los cuidadores principales o convivientes, siendo cruciales en el establecimiento del bienestar psicológico dentro de esta población, puesto que de dichos vínculos pueden obtener la confianza necesaria en sí mismos que debilitará la necesidad de factores externos para lograr ello (Díaz y Vega, 2017). Por lo que los espacios en los cuales se desarrolla los adolescentes sean dentro o fuera del hogar son espacios de aprendizaje determinantes para su bienestar (Martínez et al., 2011, como se citó en Morales Y Díaz, 2020).

Múltiples revisiones teóricas sugieren que promover la salud mental es una iniciativa que específicamente durante la adolescencia, resulta más eficaz en tanto a la prevención temprana de enfermedades de salud mental a corto y largo plazo; y todos están involucrados en ella, desde los familiares, cuidadores, hasta la escuela y la comunidad (OMS, 2004 citado por Santre, 2020). De proporcionarse dichas condiciones de seguridad y apoyo a los adolescentes durante su desarrollo, el entorno que lo rodea se considera como un factor protector que los ayuda a aumentar su resiliencia y proteger su bienestar (OMS, 2022).

En adición a ello, es importante considerar los cambios en tanto a la perspectiva del trabajo en los adolescentes, que instaron a centrarse en las posibilidades de aprendizaje durante esta etapa de la vida desde la psicoeducación (Oliva et al., 2011 citado por Bermúdez, 2018).

Partiendo de postulados como el de Ryff y Singer, no poseer de bienestar hace susceptible a las personas frente a los futuros desafíos que se presentarán, para que estén preparados para ello, no solo se debe hacer que lo negativo esté exento en su vida sino que también lo positivo sea enriquecido, por lo que si bien sacar a la persona de todo aquello nocivo es parte del proceso de mejora, el trabajo continúa y es el pase hacia otro de igual complejidad, el de recomponerse y

restaurar el funcionamiento de la persona hacia aquello seguro y positivo (Fava, 2012).

Este trabajo puede darse de forma individual como grupal, un punto en común es que todos estos procesos en gran medida hacen uso de la psicoeducación; que debe ser específicamente planificada en función a los objetivos y población planteados, por lo que la promoción de las técnicas cognitivas o conductuales deben ser previstas y adaptadas en función a ello; otros recursos como el apoyo emocional, las estrategias para afrontar las dificultades, el reforzamiento de las propias capacidades y el desarrollo de herramientas para contribuir a su salud y bienestar, son importantes en este trabajo (Tena-Hernández, 2020). Sobre todo, como ayuda ante la presencia de factores o síntomas afectantes del bienestar, se permite así que la persona y quienes le rodean sean activos en tanto al cuidado de su salud mental (Godoy et al., 2020).

Las escuelas son entornos en los que los menores pasan gran parte del tiempo y por tanto son espacios de aprendizaje significativos para ellos (Parrado, 2010); de hecho, los programas de aprendizaje socioemocional en las escuelas son de las estrategias de promoción de la salud mental que cuentan con más eficacia (OMS, 2022).

Es así que la promoción en las escuelas requiere en específico de programas de intervención, que deben abarcar el área social y emocional del adolescente así como la medida en la que este se involucre en la escuela y su comunidad (Barry et al., citados por Santre, 2020); esto puesto que, las habilidades sociales y emocionales son una pieza clave para el desarrollo del bienestar, sirviendo de ayuda en la prevención de conductas de riesgo y la manera en la que se desempeñan tanto en su vida personal como académica (McCormick, 2015; Moreira et al., 2010 citados por Forga, 2022).

Los programas trabajados con la población infanto-juvenil son claves para que los menores desarrollen identidades en cohesión a una vida saludable, reforzando sus propios recursos y capacidades, de modo que, establezcan una relación segura consigo mismos y los demás, puedan manejarse con responsabilidad, siendo capaces de asumir sus desafíos en el presente, establecer metas y proyecciones de vida (Ministerio de Educación [MINEDU], 2022).

El trabajo del bienestar psicológico en los adolescentes es fundamental para su desarrollo, y propiciar las condiciones adecuadas para ello es crucial dada la importancia que tiene en el presente y en el futuro de las generaciones (Ramírez, 2019).

2.2.2.2 Dimensiones del Bienestar psicológico

Casullo (2002) distribuye el bienestar en adolescentes en 4 dimensiones esenciales detalladas a continuación:

- a. Control de situaciones: Es la competencia que el individuo posee para hacer frente al manejo de situaciones cotidianas, donde su accionar se ajusta a la obtención de lo que se ha propuesto conseguir.
- b. Aceptación de sí mismo. Abarca la estima que el individuo posee sobre sí mismo, aceptando y aprobando la diversidad de cualidades propias que individualizan a cada ser humano, involucrando los aspectos considerados como positivos y negativos de sí mismo, y las experiencias pasadas.
- c. Vínculos psicosociales: Involucra toda relación interpersonal, centrada en el establecimiento y mantenimiento de la empatía, confianza y afecto; y que perduran con el pasar del tiempo.
- d. Proyectos personales. Hace referencia a las metas a largo o corto plazo que le brindan significancia, dirección y motivación a la vida propia de cada ser humano.

2.2.2.3 Modelos Teóricos del Bienestar Psicológico

- a. Modelo de Bienestar Psicológico de Carol Ryff. Este presente utiliza como base la teoría humanista y los conceptos de la psicología positiva. Ryff y Keyes (1995) mencionan al modelo de bienestar como el resultado de las capacidades que tiene el ser humano para cumplir las exigencias cotidianas, lo cual permite que perciba la vida de forma grata y significativa su existencia. También se señala que incluye la apreciación que el propio individuo le otorga a sus potencialidades, es así que, la sensación de bienestar genera confianza beneficiando las relaciones sociales, una alta autoestima, mejor toma de decisiones y un mejor reconocimiento de sus capacidades, necesidades e ideales (Ryff, 1995, como se citó en Córdova, 2021). Pero

para fomentar dichas potencialidades la persona tiene que atravesar conflictos, pues la capacidad de afrontar nuevos retos desarrolla capacidades que benefician al bienestar emocional (Faz, 2022).

El modelo multidimensional de Ryff (1989) agrupa 6 dimensiones que incorporan todos los retos por los que atraviesa la persona al intentar desarrollarse de forma plena y al ejecutar las potencialidades que posee (Keyes, 2006); donde la primera, la autoaceptación, hace referencia a la capacidad que el sujeto tiene de otorgarse valor, en tanto a su versión presente y pasada; se continúa con, la autonomía, la cual destaca las capacidades que la persona posee para realizar su autodeterminación y la independencia (Rodríguez et al., 2015); la tercera, el desarrollo personal abarca “un sentido de ser una mejor versión de su propia persona” (Vera-Villaruel et al., 2013, p.108); la cuarta, el propósito de vida, que implica los logros propuestos y el desarrollo emocional, equivalente a las estrategias y capacidades que la persona desarrolla para su crecimiento y madurez (Freire, 2014); la quinta dimensión, dimensiones positivas, hacen referencia a las habilidades de socialización de calidad; y la sexta, dominio del entorno, involucra las capacidades que el individuo posee aprovechar las oportunidades que el ambiente le brinda para poder dominarlo (Rodríguez et al., 2015).

- b. Teoría Multidimensional del Bienestar Psicológico de María Casullo. Esta teoría tomó antecedente los aportes de Ryff, quien consideraba que el bienestar psicológico va más allá de seguridad económica, social, buenas capacidades cognitivas o ser atractivo, siendo más importante la consideración que posee el individuo sobre su persona.

Las experiencias modelan la percepción que tiene el individuo sobre el mundo, dichas experiencias generan emociones, por lo tanto, el bienestar psicológico también se refiere al control de las sensaciones intrínsecas (Casullo y Castro, 2000, como se citó en Ibáñez y Santos, 2021).

Cabe agregar que la personalidad es otro factor que influye en su desarrollo pues una cantidad extensa de investigaciones logran demostrar que hay quienes poseen una tendencia a ser más afectados por el entorno en comparación con otras que poseerán características distintas (Ryff, 1989, como se citó en Ibáñez y Santos, 2021).

- c. Teorías Universalistas: También conocidas como teorías teológicas, las cuales según Castro (2009) proponen que el concepto de bienestar es aquel logro de los objetivos que la persona se propone a lo largo de su vida, ya sean necesidades básicas o personales las cuales varían de acuerdo a los gustos de la persona, el contexto donde se desarrolla y el periodo en el que se ubique. Además, para lograr dicho bienestar la persona tiene que conseguir alcanzar objetivos (Emmons et al., 1998, como se citó en Castro, 2009)

En adición a ello, llegar al bienestar va a depender de cómo la persona afronte los inconvenientes que pondrá el ambiente, estando relacionado con el uso de estrategias que la persona tiene o construirá para hacer frente a los retos (Cantor, 1994; Cantor et al., 1987; Norem y Cantor, 1986, como se citó en Castro, 2019).

- d. Desarrollo personal según Erikson: Esta teoría entre sus principios seguidos indica el desarrollo social, dado que formarse se da en un contexto determinado, por lo que existen personas especialmente significativas durante la formación de la persona (Bordignon, 2005). Es así que plantea etapas por las cuales la persona pasa a medida crece y la influencia del medio durante este proceso (Rodríguez, 2018, como se citó en Mujica, 2021).

2.3. Marco conceptual

- **Violencia Familiar:** Abarca todo tipo de faltas que sea infringidas por al menos uno de los integrantes de la familia, hacia otro familiar, donde se refleja abuso del poder y desconsideración sobre la implicancia que este conlleva contra la salud en general del miembro violentando, además de darse sin percatarse del contexto donde lo ejerce (Bardales, 2009).
- **Bienestar Psicológico:** Hace referencia a la calidad mental y emocional, la cual instaura la funcionalidad psíquica apropiada del individuo como ser individual, y a su vez, involucrando las formas de adaptación frente a la necesidad intrínseca y extrínseca del entorno físico y social (Ryff y Keyes, 1995).

CAPÍTULO III RESULTADOS

Tabla 2.

Relación entre violencia familiar y bienestar psicológico en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública de Piura, 2022.

		Bienestar psicológico	
Rho de Spearman	Violencia familiar	Coeficiente de correlación	-,427**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	207

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según los resultados detallados en la Tabla 2, se ha determinado una correlación negativa moderada ($\rho = -.427^{**}$) con un nivel de significancia de 0,01. En base a ello se aceptó la hipótesis de estudio, confirmando la correlación significativa entre las variables propuestas en la población estudiada.

Tabla 3.

Tipo de violencia familiar que prevalece en los estudiantes de una institución educativa pública de Piura, 2022.

	Cantidad	Porcentaje
Física	42	20,3%
Psicológica	120	58,0%
Ambas	45	21,7%
N	207	100,0%

Nota: Mayor prevalencia en la violencia familiar de tipo psicológica

Según los resultados detallados en la Tabla 3, se ha determinado que la violencia psicológica prevalece (58,0%) frente a la violencia física (20,3%), por lo que la violencia psicológica puede manifestarse en diversos aspectos y medidas, mientras que la otra netamente destaca por la presencia de un daño físico.

Tabla 4.

Nivel de bienestar psicológico, en estudiantes de una institución educativa pública de Piura, 2022.

Nivel de bienestar psicológico	Cantidad	Porcentaje
Bajo	48	23,2%
Medio	133	64,3%
Alto	26	12,6%
N	207	100,0%

Nota: Mayor prevalencia en el nivel medio de bienestar psicológico

Según los resultados detallados en la Tabla 4, se ha determinado que el nivel medio (64,3%) es el que prevalece frente al nivel bajo (23,2%) y el nivel alto (12,6%), por ende, se encuentra que en la determinación del nivel influyen diversos aspectos individuales y del entorno.

Tabla 5.

Relación entre la dimensión de violencia física de la violencia familiar y los factores (Control de situaciones, Aceptación de sí mismo, Vínculos psicosociales, Proyectos personales) de bienestar psicológico en estudiantes de una institución educativa pública de Piura, 2022.

			Control de situaciones	Aceptación de sí mismo	Vínculos psicosociales	Proyectos personales
Rho de Spearman	Violencia física	Coeficiente de correlación	-,101	-,276**	-,305**	-,211**
		Sig. (bilateral)	,147	,000	,000	,002
		N	207	207	207	207

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según los resultados detallados en la Tabla 5, se ha determinado una correlación negativa muy baja entre violencia física y control de situaciones de acuerdo al valor Rho de Spearman (-,101); así mismo, se encontró una correlación negativa baja con aceptación de sí mismo (Rho=-,276**); vínculos psicosociales (Rho=-,305**); y Proyectos personales (Rho=-,211**); todos con un nivel de significancia de 0,01. En base a ello se aceptó la hipótesis de estudio, confirmando que sí existe correlación muy significativa entre la dimensión de violencia física y los factores del bienestar psicológico en los adolescentes estudiados.

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 6.

Relación entre la dimensión de violencia psicológica de la violencia familiar y los factores (Control de situaciones, Aceptación de sí mismo, Vínculos psicosociales, Proyectos personales) de bienestar psicológico en estudiantes de una institución educativa pública de Piura, 2022.

			Control de situaciones	Aceptación de sí mismo	Vínculos psicosociales	Proyectos personales
Rho de Spearman	Violencia psicológica	Coefficiente de correlación	-,211**	-,370**	-,280**	-,165*
		Sig. (bilateral)	,002	,000	,000	,018
		N	207	207	207	207

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,01 y nivel 0,05 (bilateral).

Según los resultados detallados en la Tabla 6 se encuentra correlación negativa baja entre violencia psicológica y control de situaciones de acuerdo al valor Rho de Spearman (-,211**); así mismo, se encontró que la violencia psicológica mantiene correlación negativa muy baja con proyectos personales de acuerdo al valor Rho de Spearman (-,165*) y correlación negativa baja con control de situaciones (Rho=-,211**), con la aceptación de sí mismo (Rho=-,370*) con Vínculos psicosociales (Rho=-,280**), donde todos los resultados poseen un nivel de significancia inferior a 0,05. En base a ello se aceptó la hipótesis de estudio, confirmando la existente correlación significativa entre la violencia psicológica y los factores de bienestar psicológico en la población estudiada.

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Este estudio fue realizado siguiendo la intención de determinar la relación entre violencia familiar y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de Piura, 2022. Según los resultados detallados en la Tabla 2, se ha determinado una correlación negativa moderada ($\rho = -.427^{**}$) con un nivel de significancia de 0,01. En base a ello se aceptó la hipótesis de estudio, tales resultados concuerdan con la tesis de Ruiz (2021) que también encontró una relación negativa ($-.31^{**}$) entre las mismas variables en adolescentes de instituciones educativas públicas de Coracora, Ayacucho. En contraste, estos datos no concuerdan con el estudio efectuado en Colombia por Álvarez y Salazar (2018) que demostró la inexistencia de una relación estadísticamente significativa entre el bienestar psicológico y el nivel de funcionamiento familiar, en adolescentes de la ciudad equidad de Santa Marta. De los estudios revisados, se comprende que sobre la violencia familiar influyen las propiedades del ambiente donde el adolescente se desarrolla y las cualidades que este posee, por lo que, según el entorno sociocultural y la población que se investigue, puede que no se vea afectado significativamente el bienestar psicológico de los adolescentes. Los resultados cuentan con el respaldo teórico del modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987) que propone a la familia como el primer entorno inmediato de la persona, teniendo efectos positivos o nocivos para el desarrollo del menor; es así que la violencia dentro de la familia repercute en el bienestar personal y social en los escolares (Zambrano, 2018). A lo que, Elzo (1992) como se citó en Jesús (2011) refuerza dicho planteamiento y añade que aquellas experiencias son las que alteran en mayor medida el desarrollo psicológico del menor. Así mismo, producto del análisis realizado se observa la implicancia de los actos violentos sobre diversos elementos y procesos psicológicos, dentro de los cuales se resalta al bienestar psicológico, por ser un constructo formado por elementos biopsicosociales; esto se respalda con el modelo multidimensional de Ryff y Keyes (1995), un constructo amplio relacionado a la gratificación que el ser humano posee sobre su propia existencia, involucrando directamente con la autopercepción de sí mismo, las capacidades y estrategias que posee para enfrentar diversas situaciones. De todo lo detallado y en virtud de los resultados, se afirma que las variables se encuentran relacionadas, dado que independientemente

del origen o nivel de violencia, dicha problemática existe e influye en el nivel de bienestar que poseen los adolescentes, tal es así que, mientras exista mayor fluctuación de violencia dentro del hogar, los afectados tendrán una impresión mayormente negativa sobre su bienestar, que repercutirá sobre su manejo de situaciones, su valoración personal, los vínculos sociales que posea, y las metas que se establezca.

De acuerdo con el primer objetivo específico establecido, que surge de la necesidad de identificar el tipo de violencia familiar que prevalece en la población estudiada, lo cual se puede observar en la Tabla 3, se ha determinado que la violencia psicológica es la que prevalece (58,0%) frente a la violencia física (20,3%), por lo que la violencia psicológica puede manifestarse en diversos aspectos y medidas, mientras que la otra netamente destaca por la presencia de un daño físico. Tales resultados concuerdan con la tesis de Ruiz (2021) que también encontró prevalencia de la violencia psicológica frente a la violencia física en adolescentes de instituciones educativas públicas de Coracora, Ayacucho. En base a los estudios revisados, se comprende que sobre la violencia influye el entorno sociocultural y las particularidades de cada persona, y de ello depende que tipo de violencia prevalece más en dicho entorno. Sobre ello, Noa et al. (2015) toma en cuenta al Modelo teórico-cultural, indicando que la violencia familiar ocurre por múltiples aspectos que se generan o mantienen en función al contexto, sobre todo la violencia psicológica, que según Barnett et al. (1993) como se citó en Saucedo y Maldonado (2016), implica las diversas formas de abuso y abandono emocional que interfieren con las necesidades básicas y afectivas del menor. Tomando en cuenta que la violencia psicológica es la que prevalece, se considera al daño verbal infringido por parte de un cuidador como particularmente dañino para el menor, puesto que, son las figuras principales de las cuales buscan recibir apoyo y afecto, y las muestras opuestas repercuten negativamente en todas las esferas de su desenvolvimiento al encontrarse en plena formación de su persona. En consecuencia, el padecimiento de maltrato dentro de su núcleo familiar, genera un impacto que los afecta emocional, cognitiva y conductualmente, y, por ende, repercute en el área personal, académica y social del adolescente.

Siguiendo con los resultados del segundo objetivo específico, en el cual se buscó identificar el nivel de bienestar psicológico, según lo apreciado en la Tabla 4,

se ha determinado que el nivel medio (64,3%) es el que prevalece frente al nivel bajo (23,2%) y el nivel alto (12,6%), por ende, se encuentra que en la determinación del nivel influyen diversos aspectos individuales y del entorno. Dichos resultados concuerdan con Olano (2022), quien obtuvo prevalencia (80%) en el nivel moderado en los adolescentes de una institución educativa pública de Huanchaco. Por otro lado, encontramos a Barrionuevo y Córdova (2021) cuyos resultados difieren con los de la presente investigación, pues demostraron prevalencia en el nivel alto (77.3%) en los adolescentes del distrito de Ventanilla. Dichos estudios revisados han demostrado que el bienestar psicológico está netamente vinculado con las cualidades individuales de cada ser humano y el entorno en donde se desarrolla, por lo tanto, el nivel que se obtenga depende de tales características. De este modo encontramos a la teoría Universalista citada por Castro (2020) donde el concepto de bienestar psicológico fluctúa siguiendo las características de la etapa evolutiva que la persona atraviesa, sin embargo, un aspecto que no varía, según Martínez et al. (2011) como se citó en Morales y Díaz (2020), es la influencia sobre el bienestar que posee la familia sobre todo en las primeras etapas de vida; ya que como menciona González et al. (2018) es su marco de referencia principal, además, señala que, es por esto mismo que es de mayor dificultad para los adolescentes aceptar cuando su entorno familiar es un afectante de su bienestar. En base a lo postulado, el bienestar es un estado que fluctúa con el tiempo, el contexto y la construcción de las propias capacidades para hacer frente a la vida, por lo que su nivel puede incrementar pese a las vivencias adversas. Ante ello es importante considerar que cada persona direcciona a qué aspectos brindarle mayor importancia según la etapa en la que se encuentre y los ideales que se va trazando.

Continuando con los objetivos, se encuentra el interés por establecer la relación entre la violencia física y los factores control de situaciones, aceptación de sí mismo, vínculos psicosociales y proyectos personales, propios del bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Piura, 2022; donde, según se puede apreciar en la Tabla 5, se ha determinado una correlación negativa muy baja entre violencia física y control de situaciones de acuerdo al valor Rho de Spearman (-,101); así mismo, se encontró una correlación negativa baja con aceptación de sí mismo (Rho=-,276**); vínculos psicosociales (Rho=-,305**); y Proyectos personales (Rho=-,211**); todos los resultados con un

nivel de significancia 0,01. En base a lo anteriormente mencionado se afirmó que sí existe correlación muy significativa entre la dimensión de violencia física y los factores del bienestar psicológico en los adolescentes estudiados; ante ello, se entiende que mientras haya una continua vivencia de daño físico, habrá un descenso en las capacidades de para controlar situaciones, aceptarse a sí mismo, vincularse psicosocialmente y proyectar su vida. Los datos obtenidos concuerdan con Barrionuevo (2021), que encontró una correlación negativa muy significativa con un nivel 0,01, entre la violencia física y el bienestar psicológico en los adolescentes del distrito de Ventanilla. Lo obtenido y revisado designa al bienestar como un eje amplio en el que influyen muchos factores entre ellos las cualidades que el adolescente ha desarrollado para afrontar las adversidades. De tal forma, tomando en cuenta lo mencionado por Ruiz (2021) las investigaciones desarrolladas sobre las presentes variables demuestran que la violencia se encuentra como un factor determinante en el bienestar, es así que, los adolescentes que padecen de violencia, se encuentran con un menor soporte emocional, respecto a aquellos que no; por lo que, puede resultar determinante en el desarrollo de muchas patologías o conductas que generen consecuencias negativas para la persona (Fuentes, 2018). Es así que, según Quiceno et al. (2014) como se citó en Diaz y Vega (2017) existen factores proporcionados por su entorno más cercano, la estabilidad y la seguridad, así como sus propias habilidades personales desarrolladas con el tiempo, que contribuyen a que el nivel de bienestar psicológico del adolescente se forme, mantenga e incremente, por tanto, identificar y trabajar en ellos supone en gran medida un factor protector para el adolescente. Considerando los resultados expuestos, se ha evidenciado que la violencia física afecta a los adolescentes en todas las esferas de su bienestar, viéndose implicado, en la obtención de sus propios objetivos y la satisfacción de sus necesidades, en sus habilidades para el control de situaciones difíciles, su capacidad para establecer proyectos largo o corto plazo, en la estima y aceptación que poseen sobre sí mismos, así como también, en tanto a la capacidad que tienen de establecer y mantener vínculos.

Finalmente, el último objetivo, surge a partir de la necesidad de establecer la relación entre la violencia psicológica y los factores control de situaciones, aceptación de sí mismo, vínculos psicosociales y proyectos personales; por lo que, como puede ser observado en la Tabla 6, se encuentra correlación negativa baja

entre violencia psicológica y control de situaciones de acuerdo al valor Rho de Spearman (-,211**); así mismo, se encontró que la violencia psicológica mantiene correlación negativa muy baja con proyectos personales de acuerdo al valor Rho de Spearman (-,165*) y correlación negativa baja con control de situaciones (Rho=-,211**), con la aceptación de sí mismo (Rho=-,370*) con Vínculos psicosociales (Rho=-,280**), donde todos los resultados poseen un nivel de significancia inferior a 0,05. En base a ello se afirmó la existente correlación significativa entre la violencia psicológica y los factores de bienestar psicológico, por lo tanto, al incrementar los niveles de maltrato psicológico, disminuyen las capacidades que el individuo posee frente al manejo de diversas situaciones que se le presenten, al aceptarse a sí mismo, al relacionarse socialmente y al planificar proyectos de vida. Dichos resultados concuerdan con Ruiz (2021), quien obtuvo una correlación significativa con un nivel inferior a 0.05, entre la violencia psicológica y el bienestar psicológico en adolescentes de instituciones educativas públicas de Coracora, Ayacucho. Según las investigaciones revisadas, el haber vivenciado violencia psicológica dentro del núcleo familiar influye en el bienestar psicológico, no obstante, su disminución en los factores del mismo depende también de las características sociodemográficas y personales de los adolescentes. De acuerdo con la teoría del desarrollo personal de Erikson como se citó en Rodríguez (2018) en la medida que el individuo crece, su entorno social ejerce una influencia sobre éste. Esto es a su vez afirmado por Quiceno et al. (2014) como se citó en Díaz y Vega (2017) que además indica que esto se debe a que aportan significativamente en la construcción de su confianza y sensación de seguridad. En base a la revisión teórica Boeckel et al. (2017) como se citó en Cervera et al. (2020) se ha confirmado que la vivencia reiterada de violencia durante el desarrollo del menor, suscita dificultades para desarrollar recursos ante los obstáculos que se presenten; al producir un desgaste emocional que afecta el bienestar de la persona en tanto a su percepción de sí mismo y su desempeño a nivel social, personal y académico (Zambrano, 2014). Además, siguiendo la teoría del aprendizaje social Van-Hoorn et al. (2014) como se citó en Morales y Díaz (2020) durante la adolescencia se forjan y refuerzan conductas por parte de su medio, es así que, de desarrollarse en un entorno que ejemplifique conductas saludables favorecerá su bienestar psicológico. Por consiguiente, en relación con los hallazgos presentados en el estudio, se ha determinado que, los actos violentos de índole psicológica causan

implicancia sobre la calidad de los vínculos que establece el adolescente, y su capacidad de manejar eficazmente situaciones difíciles o de direccionarse hacia la satisfacción de sus objetivos y necesidades, por lo que se ve afectado su desarrollo de metas personales y motivación para el logro de ellas. A partir de ello, es preciso recalcar que en los procesos de aceptación de sí mismo, se muestra mayor influencia, debido a, la estrecha relación entre el desarrollo del autoconcepto y confianza que se adquiere durante las primeras etapas de vida y las experiencias que se dan en este periodo. En consideración a las implicancias expuestas, surge la necesidad de hacer énfasis en la importancia de proporcionar entornos seguros que contribuyan con el bienestar del menor durante su desarrollo.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- Se ha podido determinar la existencia de una relación significativa negativa moderada entre violencia familiar y bienestar psicológico, por lo tanto, la presencia de cualquier forma de violencia dentro del principal núcleo social, la familia, resulta influyente disminuyendo el bienestar psicológico de los adolescentes.
- Dentro de la población, prevalece la violencia psicológica frente a la violencia física; en base a ello es preciso aclarar que la violencia psicológica es la menos vislumbrada y más normalizada, siendo el tipo de negligencia más comúnmente ejercida.
- El nivel de bienestar que prevalece dentro de la población es el de nivel medio; por lo que se considera que las propiedades del contexto sociocultural y las características del adolescente, pueden incrementar su nivel de bienestar pese a las experiencias que pudieron haber vivido.
- Se determinó que la violencia física presenta correlación negativa muy baja con control de situaciones, y baja con la aceptación de sí mismo, con vínculos psicosociales y proyectos personales; sobresaliendo con un nivel de significancia de (0,01).
- La investigación demuestra que la violencia psicológica posee correlación negativa baja con control de situaciones, aceptación de sí mismo, vínculos psicosociales; y correlación negativa muy baja con Proyectos personales; con un nivel de significancia de (<0.05).

5.2. Recomendaciones

- Difundir los hallazgos entre los estudiantes con el propósito de concientizar sobre las repercusiones de la violencia familiar en el bienestar psicológico, a través de, actividades enfocadas en la identificación de señales de alarma, así mismo, es primordial involucrar a los miembros de la familia instruyéndolos en la creación de estrategias de crianza respetuosa y resolución de conflictos familiares.
- Se recomienda afianzar el sentimiento de confianza y seguridad dentro de las instalaciones educativas, de tal forma se espera que los estudiantes puedan comunicar la presencia de violencia dentro del hogar, esto por medio del establecimiento de mecanismos de apoyo a los estudiantes, a través de tutorías, e intervenciones individuales y grupales.
- En relación con las implicaciones anteriores se recomienda promover el bienestar psicológico de los estudiantes, por medio de programas de intervención, orientación psicológica, charlas psicoeducativas, y difusión de material informativo, que permitan el desarrollo de un rol activo por parte de los estudiantes en el proceso de fortalecer su propio bienestar.
- Es necesario y recomendable para la promoción del bienestar psicológico, fortalecer la autoestima, las habilidades socioemocionales, el uso de estrategias de regulación emocional y resolución de conflictos, de modo que, los estudiantes se sientan seguros de sí mismos, logren establecer vínculos saludables, y sean capaces de planificar y plantearse el desarrollo de metas a futuro.
- Atendiendo a estas consideraciones, se recomienda a los investigadores contribuir a través de otros estudios en el reconocimiento de las secuelas de la violencia familiar y su impacto en el bienestar psicológico; de manera que, sirvan para continuar dando visibilidad a esta problemática, además de la posibilidad de esclarecer puntos o resultados no explorados previamente.

REFERENCIAS Y ANEXOS

Referencias

- Alonso, J y Castellano, J. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Psychosocial Intervention* vol.15 no.3. Scielo. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000300002
- Altamirano, L. (2018). Estandarización del cuestionario de violencia familiar. *Journal of Business and Entrepreneurial Studies: JBES*, 1(1), 113–130. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7888009>
- Altamirano, L. (2020). *Propiedades psicométricas del cuestionario de violencia familiar en estudiantes de secundaria, Lima, 2019* (pp. 4–5) [Tesis Doctoral, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40192/ALTAMIRANO_OL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Altamirano, L., y Castro, R. (2013). *Violencia familiar y autoestima en estudiantes del nivel secundaria de la institución educativa N° 2028 de San Martín de Porres, 2012* [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/10704>
- Álvarez, S., y Salazar, E. (2018). *Funcionamiento Familiar y Bienestar Psicológico en Adolescentes de una Comunidad Vulnerable* [Tesis de Maestría, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional UCC. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7842/1/2018_funcionamiento_familiar_bienestar.pdf
- Ahmad, B. (2018). A Study of Psychological Well-being of Adolescents in Relation to School Environment and Place of living. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED610348.pdf>
- Alzuri, M., López, L., Ruíz, M., Calzada, Y., Hernández, N., y Consuegra, F. (2019). Vista de Salud Mental en adolescentes de 14 años testigos de violencia intrafamiliar. *Revista Psicoespacios*, 13(26), 55–66. <https://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios/article/view/1234/1458>
- Bhat, B. (2018). A Study of Psychological Well-being of Adolescents in Relation to School Environment and Place of living. *International Journal of Movement*

- Bardales, O., y Huallpa, E. (2009). Violencia familiar y sexual en mujeres y varones de 15 a 59 años. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Lima, Perú. *Ministerio de La Mujer y Desarrollo Social (MIMDES)*, 1(1). Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dqcvq/libro_mujeres_varones_15_a_59.pdf
- Barrionuevo, M., y Córdova, S. (2019). *Bienestar psicológico y violencia familiar en adolescentes del distrito de Ventanilla, Lima, 2021* [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81853/Barrionuevo_SMI-Cordova_MSA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bermúdez, A. (2018). Impacto de un programa basado en mindfulness para la regulación emocional en adolescentes. [Trabajo de grado para optar al título de psicólogo]. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/15008>
- Bonet, C., Palma, C., Gimeno-Santos, M. (2020). Relación entre el maltrato infantil y las habilidades de regulación emocional en adolescentes: una revisión sistemática. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 7(2), 63–76. <https://doi.org/10.21134/rpcna.2020.07.2.8>
- Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano: experimentos en entornos naturales y diseñados. (1st ed.). *Editorial Paidós*. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/18032?show=full>
- Bordignon, N. A., (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*, 2(2), 50-63. <https://www.redalyc.org/pdf/695/69520210.pdf>
- Castillo, B., Ortega, A., Berrocal, M. (2022). Efectos de la violencia intrafamiliar en adolescentes. *Corporación universitaria Minuto De Dios*. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/14444/2/UVDT.P_CastilloBerenice-OrtegaAlexandra-BerrocalMar%C3%ADa_2022.pdf
- Casullo, M. (2002). *Evaluación del bienestar psicológico en Iberoamérica* (1st ed., Vol. 1). Paidós. <https://catalogo.uces.edu.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=10789>

- Casullo, M., y Castro-Solano, A. (2000). Vista de Evaluación del bienestar psicológico en estudiantes adolescentes argentinos. *Revista de Psicología de La PUCP.*, 18(1), 35–68.
revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/6840/6974
- Correa, A., y Gamarra, V. (2022). *Violencia Intrafamiliar y Bienestar Psicológico en estudiantes de secundaria de la Ciudad de Trujillo, 2021* [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/87658/Correa_MAG-Gamarra_HVL-SD.pdf?isAllowed=y&sequence=1
- Chuchón, Y. (2019). *Relación entre la violencia familiar y la ansiedad patológica en adolescentes de la institución educativa pública Nuestra Señora de Fátima.* [Tesis de Licenciatura, Universidad de Ayacucho Federico Froebe]. Repositorio UDAFF.
<http://repositorio.udaff.edu.pe/handle/20.500.11936/149>
- Custodio, A. y Antezana, N. (2022). *Violencia Intrafamiliar Y Bienestar Psicológico en Los Estudiantes de una Institución Educativa De Lima 2022.* [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana Los Andes]. Repositorio UPLA.
<https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/4797/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cynthia, UN., Chukwudum, AN., Chukwuma, FA., Arinze, OC., Chukwukeluo, CB. (2018). Relationship between psychological wellbeing and domestic violence among adolescents home caregivers and non-home caregivers in Nigeria. *Journal of Psychology & Psychotherapy*, 08(02). ResearchGate.
https://www.researchgate.net/publication/335313884_Relationship_between_Psychology_Well_being_and_Domestic_Violence_among_Adolescents_Home_Caregivers_and_Non-Home_Caregivers_in_Nigeria
- Defensoría del Pueblo. (2018). Violencia contra las mujeres: Perspectivas de las víctimas, obstáculos e índices cuantitativos. En *UNFPA Perú*. Adjuntía para los Derechos de la Mujer. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/09/Reporte-de-Adjunt%C3%ADa-2-2018-Violencia-contra-las-mujeres-Perspectivas-de-las-v%C3%ADctimas-obst%C3%A1culos-e-%C3%ADndices-cuantitativos.pdf>
- Díaz, C y Vega, D. (2017). Bienestar psicológico en adolescentes. *Psicología, análisis y reflexiones* 09(15). Revista Electrónica Psyconex.

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/Psyconex/article/view/330992/20787>
[260](#)

- Del Valle, M. y Zamora, E. (2021). El uso de las medidas de auto-informe: ventajas y limitaciones en la investigación en Psicología. *Alternativas en Psicología*, 47(8), 22-35. <http://hdl.handle.net/11336/173600>
- Faberio, P. (2019). *Propiedades psicométricas de la Escala de Bienestar Psicológico BIEPS - J en alumnos del nivel secundario de Instituciones Educativas estatales del distrito de Comas, 2019* [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37626/Faberio_CPB-SD.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Faz, A. (2018). *Análisis del funcionamiento familiar y bienestar psicológico, tras cambio de reparto, en el personal militar, Base Aérea Cotopaxi, 2021*. [Tesis de Maestría, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio Institucional U.C.E. <https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/fa84258c-f386-48ef-8f7e-f0f52708ad04/content>
- Fava, G. A. (2012). The clinical role of psychological well-being. *World Psychiatry: Official Journal of the World Psychiatric Association (WPA)*, 11(2), 102–103. <https://doi.org/10.1016/j.wpsyc.2012.05.018>
- Flores, J. (2020). Aportes teóricos a la violencia intrafamiliar. *Cultura*, 34(13), 179–198. https://doi.org/https://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU_34_aportes-teoricos.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2018). Talleres de crianza: guía para replicar la iniciativa. *Unicef*. <https://www.unicef.org/argentina/informes/talleres-de-crianza>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2020). Naciones Unidas advierte sobre aumento del riesgo de violencia en el hogar contra niñas, niños y adolescentes en tiempos de COVID-19 y emite recomendaciones para su abordaje. *Unicef*. <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/naciones-unidas-advierte-sobre-aumento-del-riesgo-de-violencia-en-el-hogar-en-tiempos-de-covid-19>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2021). NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL PERÚ. Análisis de su situación al 2020 Resumen

Ejecutivo.

Unicef.

<https://www.unicef.org/peru/media/12141/file/Resumen%20Ejecutivo:%20Situaci%C3%B3n%20de%20ni%C3%B1as,%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes%20en%20el%20Per%C3%BA%20.pdf>

Forga, X. (2022). *Influencia de los programas de aprendizaje socioemocional (sel) en el desempeño académico escolar de niños y adolescentes*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Lima]. Repositorio Institucional de la Universidad de Lima.

Fuentes, L. (2018). *Terapia cognitiva y Bienestar psicológico*. [Tesis de Licenciatura. Universidad Rafael Landívar]. Repositorio Institucional de la Universidad Rafael Landívar <http://biblio3.url.edu.gt/publiircifuentes/TESIS/2018/05/42/Fuentes-Lilian.pdf>

Fundación Marista por la Solidaridad Internacional [FMSI] y Edmund Rice International [ERI]. (2021). Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas Examen Periódico Universal 2021, PERÚ. <https://fmsi.ngo/wp-content/uploads/2021/11/2018.UPR-Peru-FMSI-ERI-SP.docx>

Ganoza, C. (2021). *Nivel de violencia familiar que perciben los escolares de primaria en una institución educativa del Callao, 2019* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional UNMSM https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/16675/Ganoza_yc.pdf?sequence=1&isAllowed=y

García, D., Hernández-Lalinde, J., Espinosa-Castro, J.-F., y Soler, M. J. (2020). Validación de la escala de bienestar psicológico para jóvenes de Casullo en adolescentes montevideanos. *Revista Latinoamericana de Hipertensión*, 15(5), 352–363. https://doi.org/https://www.redalyc.org/journal/1702/170269717009/html/#redalyc_170269717009_ref2

Gerke, J., Fegert, J. M., & Rassenhofer, M. (2019). "The attention of my teacher helped me to survive" – School as a place of resilience. *Lernen und Lernstörungen*, 8(2), 112–120. <https://doi.org/10.1024/2235-0977/a000257>

Godoy, D., Eberhard, A., Abarca, F., Acuña, B., & Muñoz, R. (2020). Psicoeducación en salud mental: una herramienta para pacientes y

- familiares. *Revista médica Clínica Las Condes*, 31(2), 169–173.
<https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2020.01.005>
- González, J., Loy, B., Viera, T., Lugo, B., Rodríguez, C., & Carvajal, E. (2018). Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia. *Acta Médica Del Centro*, 12(3), 273–285.
<https://doi.org/http://www.revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/926/1189>
- Grupo Impulsor para poner fin a la Violencia contra las Niñas, Niños y Adolescentes [GIVNNA]. (2022) . Informe sobre la violencia contra niñas, niños y adolescentes en el Perú para el examen periódico universal.
<https://www.savethechildren.org.pe/wp-content/uploads/2022/10/Informe-del-GIVNNA-Violencia-contra-NNA-al-EPU2022-VF-12.07.22.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6th ed.). McGraw-Hill. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Ibañez, K., & Santos, N. (2021). *Competencia Parental Percibida y Bienestar Psicológico en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Privada de José Leonardo* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio Institucional UNPRG
[https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/9832/Iba%C3%B1ez Castillo Katia Elizabeth y Santos Tenorio Norma Esther.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/9832/Iba%C3%B1ez%20Castillo%20Katia%20Elizabeth%20y%20Santos%20Tenorio%20Norma%20Esther.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú [INEI]. (2019). Encuesta nacional sobre relaciones sociales.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion_enar_es_2019.pdf
- Jesus, A. (2011). *Violencia Intrafamiliar y el Bienestar Psicológico. Estudio realizado con adolescentes del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango* [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar]. Repositorio Institucional URL.
<https://www.studocu.com/bo/document/universidad-autonoma-tomas-frias/etica-social-empresarial/jesus-angelica-violencia-intrafamiliar/67869684>

- Keyes, C. (2006). Subjective well-being in mental health and human development research worldwide: An introduction. *Social Indicators Research*, 77(1), 1–10. https://www.researchgate.net/publication/225113698_Subjective_Well-Being_in_Mental_Health_and_Human_Development_Research_Worldwide_An_Introduction
- Liviapoma, F. (2020). *Violencia familiar psicológica: intención de dañar, a propósito de la casación N° 250-2016*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Piura]. Repositorio Institucional URL. <https://pirhua.udep.edu.pe/handle/11042/4807>
- Llanos, G. (2020 C.E.). *Violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de San Martín de Porres, 2020* [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48334/Llanos_CG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lloyd, M. (2018). Domestic violence and education: Examining the impact of domestic violence on young children, children, and young people and the potential role of schools. *Frontiers in psychology*, 9. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.02094>
- Ministerio de Educación (MINEDU). (2022). *Orientaciones para el desarrollo del Programa de Habilidades Socioemocionales – VII ciclo*. [Versión digital]. <https://repositorio.perueduca.pe/articulos/docente/consejos-orientaciones/programa-habilidades-socioemocionales/orientaciones-ciclo-vii.pdf>
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. (2022). Informe de evaluación de implementación del plan operativo institucional – poi del año 2021. <https://www.mimp.gob.pe/files/transparencia/poi/Evaluacion-anual-POI-AURORA-2021.pdf>
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. (2022). Informe de evaluación de implementación plan operativo institucional (poi) 2022 primer semestre. https://www.mimp.gob.pe/files/transparencia/poi/3_Evaluacion_Semestral_POI_2022-AURORA.pdf
- Ministerio de Salud (MINSA). (2018). *Lineamientos de política sectorial en salud mental Perú 2018*. (1.^a ed.) [Versión digital]. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4629.pdf>

- Ministerio de Salud (MINSA). (s. f.). *Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Violencia Familiar* [Diapositivas de PowerPoint] <https://www.dge.gob.pe/portal/docs/vigilancia/sala/2022/SE10/violencia.pdf>
- Morales, M, y Díaz, D. (2020) Bienestar psicológico en adolescentes en situación de vulnerabilidad: impacto de redes de apoyo social. *Revista Electrónica sobre cuerpos académicos y grupos de investigación*, 07(14).
- Mujica, R. (2021). Relación entre bienestar psicológico y violencia intrafamiliar en estudiantes de una institución educativa, Lambayeque, 2021. [Tesis de Licenciatura. Universidad Católica los ángeles de Chimbote]. https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/23964/ADOLESCENTES_BIENESTAR_MAQUEN_MUJICA_ROSA_ANGELICA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Muñoz Arroyave, Cardona, D., Restrepo-Ochoa, D.A., & Calvo, A.C. (2022). Salud mental positiva: entre el bienestar y el desarrollo de capacidades. *Rev. CES Psico*, 15(2), 151-168. <https://doi.org/10.21615/cesp.5275>
- Noa, Y., Fojo, D., Rodríguez, S., Pesante, E. & Lezcano, H. (2015). Fundamentación teórica general acerca de la violencia. *Educación Física y Deportes, Revista Digital*, 208. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=4178857#ArticulosRevistas>
- Olano, S. y Vargas, C. (2022). *Violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Huanchaco, 2021*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/86936/Olano_DLRDCSM-Vargas_LCM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Olivera, K. (2021). *Violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes de Instituciones educativas públicas del distrito de Calca – Cusco, 2021*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/82834/Olivera_GK-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Organización Panamericana de la Salud. (2020). *Resumen del informe sobre la situación regional 2020: Prevenir y responder a la violencia contra las niñas y los niños en las Américas*. The PAHO Institutional Repository for Information Sharing (IRIS). <https://iris.paho.org/handle/10665.2/53036?localeattribute=es>

- Paniagua-Machicao, F. y Condori-Ojeda, P. (2017). Investigación científica en educación. *Acta Académica*. (2.^a ed.) [Versión digital]. <https://www.aacademica.org/cporfirio/5>
- Parrado, E. (2010). *Talleres educativos para sensibilizar niñas, niños y padres de familia sobre los comportamientos de agresividad relacionados con el maltrato intrafamiliar en el grado preescolar del jardín infantil el paraíso de los niños*. [Tesis de especialización. Universidad de la sabana]. Repositorio institucional Intellectum. <http://hdl.handle.net/10818/1401>
- Pérez, Y. Y. y La Serna, M. (2018). *Violencia familiar y necesidad de uso de redes sociales en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de San Juan de Lurigancho, 2018*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29214/P%C3%89REZ_ZY.pdf?sequence=1
- Ramirez, A. (2019). *Bienestar psicológico en adolescentes de un colegio en el distrito del Rímac*. [Tesis de Bachillerato, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio Institucional USIL. <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/69d0506c-1994-4a1e-bce6-8fa3f73d1b43/content>
- Romero, A., Brustad, R., y García, A. (2007). Bienestar psicológico y su uso en la psicología del ejercicio, la actividad física y el deporte. *Revista Iberoamericana de Psicología Del Ejercicio y El Deporte*, 02(02), 31–52. <https://www.redalyc.org/pdf/3111/311126258003.pdf>
- Ryff, C. D. (1989). Happiness is everything, or is it? Explorations on the meaning of psychological well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 57(6), 1069–1081. https://prod-edxapp.edx-cdn.org/assets/courseware/v1/2bc9b9a909dd5508f63170f323d63ea1/asset_v1:UTArlingtonX+LINK.BW.1x+3T2017+type@asset+block/W1_Ryff_1989_psychological_well-being.pdf
- Rodríguez, C. F. (2014). *El bienestar psicológico en los estudiantes universitarios: Operativización del constructo y análisis de su relación con las estrategias de afrontamiento* [Tesis Doctoral, Universidad de da Coruña]. Repositorio Institucional UDC <https://core.ac.uk/download/pdf/61913475.pdf>

- Rodríguez, Y. y Quiñones, A.(2012). El bienestar psicológico en el proceso de ayuda con estudiantes universitarios. *Revista Griot* 5(1). Portal de revistas académicas Universidad de Puerto Rico. <https://core.ac.uk/download/pdf/268240924.pdf>
- Ryff, C. D., & Keyes, C. L. M. (1995). The structure of psychological well-being revisited. *Journal of Personality and Social Psychology*, 69(4), 719–727. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.69.4.719>
- Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística* (1er ed.). Universidad Ricardo Palma Vicerrectorado de Investigación. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Santre, S. (2022). Mental health promotion in adolescents. *Journal of Indian Association for Child and Adolescent Mental Health*, 18(2), 122–127. <https://doi.org/10.1177/09731342221120709>
- Taiña, D. (2020). *Violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en estudiantes de una institución educativa estatal de Juliaca, 2018* [Tesis de Maestría, Universidad Peruana Unión]. Repositorio UPEU. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4152/Dora_Tesis_Maestro_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tena-Hernández, F. (2020). Psicoeducación y salud mental. *Revista científica SAMU*, 4(3) 36-45. https://www.MU.com/pdf/sanum_v4_n3_a5.pdf
- United Nations Children’s Fund (UNICEF) & Johns Hopkins Bloomberg School of Public Health. (2022). ON MY MIND How adolescents experience and perceive mental health around the world. *JHU and UNICEF*. <https://www.unicef.org/media/119751/file>
- United Nations. (s. f.). *Víctimas de la violencia doméstica atrapadas durante la pandemia | Naciones Unidas*. Recuperado 3 de julio de 2022, de <https://www.un.org/es/coronavirus/articles/un-supporting-trapped-domestic-violence-victims-during-covid-19-pandemic>
- Vera-Villarroel, P., Urzúa M, Alfonso, R. Silva, Jaime, Pavez, P., & Celis-Atenas, K. (2013). Escala de Bienestar de Ryff: Análisis Comparativo de los Modelos Teóricos en Distintos Grupos de Edad. *Psicologia: Reflexão e Crítica*, 26(1),

- 106–112. SciELO - Scientific Electronic Library Online.
<https://www.scielo.br/j/prc/a/xWRztJ6pYQKshTwMJJXtgFj/?lang=es>
- Vidal, M. C. (2016). Propiedades psicométricas de la Escala de Bienestar Psicológico de Martina Casullo en adolescentes de Trujillo. *Revista Ciencia y Tecnología*, 12(4).
https://doi.org/https://redib.org/Record/oai_articulo1892384-propiedades-psicom%C3%A9tricas-de-la-escala-de-bienestar-psicol%C3%B3gico-de-martina-casullo-en-adolescentes-de-trujillo/Citing
- Wichmann, M. L.-Y., Pawils, S., Richters, J., & Metzner, F. (2023). School-based interventions for child and adolescent victims of interpersonal violence. *Trauma, Violence & Abuse*, 24(3), 1743–1762.
<https://doi.org/10.1177/15248380221078892>
- World Health Organization (WHO). (2021). Adolescent mental health. *World Health Organization: WHO*. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>
- Zambrano, C. (2014). Salud y bienestar psicológico: violencia intrafamiliar y su influencia en la autoestima de los escolares. Región 5 ecuador- 2014.
<https://editorial.ucsg.edu.ec/ojs-medicina/index.php/ucsg-medicina/article/view/956/pdf>

Anexos

Anexo 1: Asentimiento informado

FORMATO DE ASENTIMIENTO INFORMADO

Por medio del presente documento manifiesto que se me ha brindado información para la participación en la investigación científica que se aplicará a estudiantes **de secundaria de una institución educativa de Piura.**

Se me ha explicado que:

- El objetivo del estudio es determinar la relación entre violencia familiar y el bienestar psicológico de los estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Piura, 2022.
- El procedimiento consiste en responder dos cuestionarios denominados Cuestionario de Violencia Familiar (VIAF) y Escala de bienestar psicológico (BIEPS-J).
- El tiempo de duración de la participación de mi menor hijo(a)/tutoriado(a) es de 10 minutos.
- Puedo recibir respuesta a cualquier pregunta o aclaración.
- Soy libre de rehusarme a que mi menor hijo(a) /tutoriado(a) participe en cualquier momento y dejar de participar en la investigación, sin que ello lo(a) perjudique.
- No se identificará la identidad de mi menor hijo(a)/tutoriado(a) y se reservará la información que proporcione. Sólo será revelada la información que proporcione cuando haya riesgo o peligro para su persona o para los demás o en caso de mandato judicial.
- Puedo contactarme con las autoras de la investigación Susa Juliet coronel Chiroque y Angie Ariatne Veramatus Alvarado mediante correo electrónico para presentar mis preguntas y recibir respuestas.

Finalmente, bajo estas condiciones **ACEPTO** que mi menor hijo(a)/tutoriado(a) participe de la investigación.

Piura, 15 de octubre de 2022.

DNI N°:

En caso de alguna duda o inquietud sobre la participación en el estudio puedo escribir a los correos electrónicos: scoronelc2@upao.edu.pe y averamatusa1@upao.edu.pe

Anexo 2: Protocolo del instrumento de aplicación escala de violencia familiar.

Cuestionario VIFA
(Altamirano y Castro, 2013)

Nombre y Apellidos: _____

Edad: _____

Sexo: (H) (M)

Fecha: ___/___/___

Lee atentamente antes de contestar las siguientes afirmaciones, y responde en base a cuánto te sientas identificado con ellas. Es necesario que contestes todo, si tuvieras una duda pregunta al evaluador(a).

¿Con qué frecuencia te ocurren las siguientes afirmaciones?		Siempre	Casi Siempre	A veces	Nunca
1	Cuando no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean.	3	2	1	0
2	Cuando te están castigando ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte	3	2	1	0
3	Si te portas mal o no obedeces, tus padres te dan bofetadas o correazos.	3	2	1	0
4	Cuando tus padres se enojan o discuten, a ti te han golpeado con sus manos, golpeado con objetos o lanzado cosas.	3	2	1	0
5	Si rompes o malogras algo en tu casa, entonces te pegan.	3	2	1	0
6	Cuando tus padres pierden la calma, son capaces de	3	2	1	0

	golpearte.				
7	Cuando tienes bajas calificaciones tus padres te golpean.	3	2	1	0
8	Cuando no cuidas bien a tus hermanos menores, tus padres te golpean.	3	2	1	0
9	Cuando tus padres discuten entre ellos se agreden físicamente.	3	2	1	0
10	Tus padres muestran su enojo golpeándote a ti.	3	2	1	0
11	Has perdido contacto con tus amigos (as) para evitar que tus padres se molesten.	3	2	1	0
12	En casa, cuando tus familiares están enojados, ellos te insultan a ti.	3	2	1	0
13	Cuando no cumples tus tareas, ellos te amenazan en casa.	3	2	1	0
14	Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores.	3	2	1	0
15	Cuando no están de acuerdo con lo que haces, en casa tus padres y hermanos te ignoran con el silencio o la indiferencia.	3	2	1	0
16	Tus padres te exigen que hagas las cosas sin errores, Si no ellos te insultan	3	2	1	0

17	Cuando tus padres se molestan ellos golpean o tiran la puerta	3	2	1	0
18	Cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea, tus padres se molestan	3	2	1	0
19	Cuando tus padres te gritan, entonces tú también gritas.	3	2	1	0
20	En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar.	3	2	1	0

Anexo 3: Protocolo del instrumento de aplicación Escala de Bienestar Psicológico para adolescentes

Escala BIEPS-J

(Adaptación de Faberio 2019)

Nombre y Apellidos: _____

Edad: _____

Sexo: (H) (M)

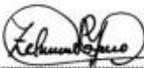
Fecha: ___/___/___

Por favor lee con atención las siguientes oraciones y marca tu respuesta según lo que pienses y sientas durante este último mes. Las opciones de respuesta son: **de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo y en desacuerdo**. Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, así que no dejes oraciones sin responder. Marca tu respuesta con un aspa (**X**).

	Preguntas	De acuerdo	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	En desacuerdo
1	Me hago cargo de lo que digo o hago.			
2	Tengo amigos/as en quienes confiar.			
3	Sé lo que quiero hacer con mi vida			
4	En general estoy conforme con el cuerpo que tengo.			
5	Si algo me sale mal puedo aceptarlo, admitirlo			
6	Me importa pensar que haré en el futuro.			

7	Generalmente le caigo bien a la gente.			
8	Cuento con personas que me ayudan si lo necesito.			
9	Estoy bastante conforme con mi forma de ser.			
10	Si estoy molesto/a por algo soy capaz de pensar en cómo cambiarlo			
11	En general me llevo bien con la gente.			
12	Soy una persona capaz de pensar en un proyecto para mi vida			
13	Puedo aceptar mis equivocaciones y tratar de mejorar			

Anexo 4: Carta de aceptación

 <p>UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO ORBEGUO</p>	<p>FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Programa de Estudio de Psicología</p>
<p>Trujillo, 31 de octubre 2022</p>	
<p>Señor Mg. Max Americo Grillo Paico DIRECTOR DE LA I.E. SAN MIGUEL Presente</p>	
<p>De mi consideración:</p>	
<p>Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente, a su vez para presentarle a las estudiantes SUSAN CORONEL CHIROQUE Y ANGIE VERAMATUS ALVARADO quien cursa la asignatura Tesis II en el Programa de Estudio de Psicología y se encuentran ejecutando el trabajo de investigación titulado: "VIOLENCIA FAMILIAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE PIURA, 2022".</p>	
<p>En ese sentido nuestros estudiantes solicitan a su despacho la autorización para poder realizar la aplicación de los instrumentos denominados: Cuestionario de Violencia Familiar y Escala de Bienestar Psicológico, en los estudiantes de la institución educativa que Ud dirige.</p>	
<p>Una vez culminada la investigación y posterior a la sustentación del informe de tesis nuestros estudiantes se comprometen a presentar un ejemplar de la investigación a su despacho para su conocimiento y fines pertinentes.</p>	
<p>Adjunto: a la presente, la resolución N° RESOLUCION N° 1884-2022-FMEHU-UPAO de aprobación del proyecto de tesis y el formulario de asentimiento/consentimiento informado que se empleará con la finalidad de garantizar el acuerdo voluntario de la población que será parte del estudio.</p>	
<p>Sin otro particular, aprovecho la oportunidad, para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.</p>	
<p>Atentamente,</p>	
  <p>DRA. ZELMIRA BEATRIZ LOZANO SÁNCHEZ DIRECTORA PROGRAMA DE ESTUDIO DE PSICOLOGÍA</p>	
	<p>Trujillo Av. América Sur 3145 Monserrate Teléfono (+51) (044) 604444 anexos: 2344 Trujillo - Perú</p>

Anexo 5: Resolución



Trujillo, 10 de agosto del 2022

RESOLUCION N° 1884-2022-FMEHU-UPAO

VISTO, el expediente organizado por Don (ña) **CORONEL CHIROQUE SUSAN** y Don (ña) **VERAMATUS ALVARADO ANGIE** alumnos del Programa de Estudios de Psicología, solicitando **INSCRIPCIÓN** de proyecto de tesis Titulado **“VIOLENCIA FAMILIAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE PIURA, 2022”**, para obtener el **Título Profesional de Licenciado en Psicología**, y;

CONSIDERANDO:

Que, los alumnos **CORONEL CHIROQUE SUSAN** y Don (ña) **VERAMATUS ALVARADO ANGIE** están cursando el curso de Tesis I, y de conformidad con el referido proyecto revisado y evaluado por el Comité Técnico Permanente de Investigación y su posterior aprobación por la Directora del Programa de Estudios de Psicología, de conformidad con el Oficio N° **444-2022-PSIC-UPAO**;

Que, de la Evaluación efectuada se desprende que el Proyecto referido reúne las condiciones y características técnicas de un trabajo de investigación de la especialidad;

Que, de conformidad a lo establecido en la sección III – del Título Profesional de Licenciado en Psicología y sus equivalentes, del Reglamento de Grados y Títulos Artículo, el recurrente ha optado por la realización del **Proyecto de Tesis**;

Que, habiéndose cumplido con los procedimientos académicos y administrativos reglamentariamente establecidos, por lo que el Proyecto debe ser inscrito para ingresar a la fase de desarrollo;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso a las atribuciones conferidas a este despacho;

SE RESUELVE:

- Primero.- AUTORIZAR** la inscripción del Proyecto de Tesis Titulado **“VIOLENCIA FAMILIAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE PIURA, 2022”**, presentado por los alumnos **CORONEL CHIROQUE SUSAN** y Don (ña) **VERAMATUS ALVARADO ANGIE** en el registro de Proyectos con el **N° 751** por reunir las características y requisitos reglamentarios declarándolo expedito para la realización del trabajo correspondiente.
- Segundo.- REGISTRAR** el presente Proyecto de Tesis con fecha **10.08.22** manteniendo la vigencia de registro hasta el **10.08.24**.
- Tercero.- NOMBRAR** como Asesor de la Tesis al (la) profesor (a) **PALACIOS SERNA LINA IRIS**.
- Cuarto.- DERIVAR** a la Señora Directora del Programa de Estudios de Psicología para que se sirva disponer lo que corresponda, de conformidad con la normas Institucionales establecidas, a fin que el alumno cumpla las acciones que le competen.
- Quinto.- PONER** en conocimiento de las unidades comprometidas en el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Juan Alberto Díaz Plasencia
Dr. Juan Alberto Díaz Plasencia
Decano



Elena Adela Cáceres Andonaire
Dra. Elena Adela Cáceres Andonaire
Secretaria Académica

c.c. Facultad de Medicina Humana
PEPSIC
Asesor(a)
Interesado(s)
Expediente
Archivo

Anexo 6: Tabla 7. Prueba de normalidad Kolmogorov

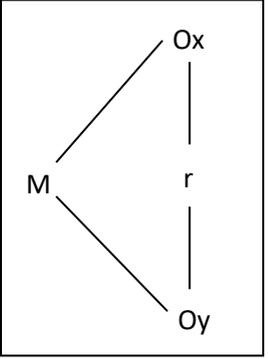
		Violencia familiar	Violencia física	Violencia Psicológica	Bienestar psicológico	Control de situaciones	Aceptación de sí mismo	Vínculos psicosociales	Proyectos personales
N		207	207	207	207	207	207	207	207
Parámetros normales ^{a,b}	Media	6,8309	2,5121	4,3188	34,5459	8,1159	7,8502	10,1691	8,4106
	Desv.	7,61612	3,64153	4,73930	3,58213	1,09548	1,34806	1,70818	1,02894
Desviación									
Máximas diferencias extremas	Absoluto	,196	,245	,182	,145	,273	,248	,177	,383
	Positivo	,196	,232	,182	,107	,210	,197	,142	,283
	Negativo	-,185	-,245	-,181	-,145	-,273	-,248	-,177	-,383
Estadístico de prueba		,196	,245	,182	,145	,273	,248	,177	,383
Sig. asintótica(bilateral)		,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c

a. La distribución de la prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

Anexo 7: Matriz de consistencia interna

Violencia familiar y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de la ciudad de Piura, 2022						
Titulo						
Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Tipo y diseño de investigación	Población y muestra
¿Qué relación existe entre la violencia familiar y el bienestar psicológico de los adolescentes de secundaria de una institución educativa pública de la ciudad de Piura, 2022?	General	General	Variable 1	- Violencia física - Violencia psicológica	Tipo: Básica Diseño: No experimental Descriptivo: 	Población:
	Determinar la relación entre violencia familiar y el bienestar psicológico de los estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Piura, 2022.	Existe relación significativa entre violencia familiar y bienestar psicológico de los adolescentes de secundaria de una institución educativa de la ciudad de Piura, 2022.	Violencia Familiar			1167 estudiantes de secundaria
	Específicos	Específicas	Variable 2	- Control de situaciones - Aceptación de sí mismo - Vínculos Psicosociales - Proyecto	Dónde: M: Muestra del grupo de adolescentes de una institución educativa pública de la ciudad de Piura, 2022. Ox: Violencia Familiar Oy: Bienestar psicológico	Muestra:
	-Identificar el tipo de violencia familiar que prevalece en los estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Piura, 2022. -Identificar el nivel de bienestar psicológico, en estudiantes de secundaria de una	-Existe relación significativa entre la dimensión de Violencia Física de la violencia familiar y los factores (Control de situaciones, Aceptación de sí mismo, Vínculos psicosociales,	Bienestar Psicológico			207 estudiantes de secundaria

	<p>institución educativa pública de Piura, 2022. -Establecer la relación entre la dimensión de violencia física de la violencia familiar y los factores (Control de situaciones, Aceptación de sí mismo, Vínculos psicosociales, Proyectos personales) de bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Piura, 2022. -Establecer la relación entre la dimensión de violencia psicológica de la violencia familiar y los factores (Control de situaciones, Aceptación de sí mismo, Vínculos psicosociales, Proyectos personales) de bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Piura, 2022.</p>	<p>Proyectos personales) de bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de la ciudad de Piura, 2022. -Existe relación significativa entre la dimensión de Violencia Psicológica de la violencia familiar y los factores (Control de situaciones Aceptación de sí mismo, Vínculos psicosociales, Proyectos personales) de bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de la ciudad de Piura, 2022.</p>			r: relación	
--	---	--	--	--	-------------	--